

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Licenciatura en Filosofía

“Informe Académico de Investigación”

**CONTRIBUCIÓN DEL ANUARIO *PENSAMIENTO NOVOHISPANO* AL PROYECTO
PIFFYL 2011 010: “PÁGINA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS NOVOHISPANOS”**

Que para obtener el título de Licenciado en Filosofía

Presenta:

Noé Héctor Esquivel Estrada

Asesor

Dr. Antonio Roberto Heredia Correa

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento

Mi más profunda gratitud a todos aquellos Colegas y amigos que juntos hemos recorrido este gratificante camino de búsqueda, conocimiento y descubrimiento de nuestras raíces culturales. En especial a Roberto Heredia y Mauricio Beuchot que me hicieron la invitación a sumarme a este grupo de estudiosos del período colonial con el cual hemos compartido, año con año, nuestros afortunados Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano. Además, a Roberto Heredia por aceptar ser asesor de este Informe de Investigación. A Mauricio por su amistad de hace muchos años.

Quiero, también, manifestar mi agradecimiento a María Alejandra Valdés por la invitación a participar en el Proyecto de la “Página Electrónica de Estudios Novohispanos”.

Al Mtro. Pedro Joel Reyes López por las facilidades brindadas para llegar al final de este trabajo.

Además, a Luis Aarón Jesús Patiño Palafox por su sencillez y disposición a colaborar en este proceso de titulación.

A todos ¡muchas gracias!

ÍNDICE

Introducción

1. Reseña de los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano

2. Nacimiento del Anuario *Pensamiento Novohispano*

2.1. Motivos

2.2. Características

2.3. Temáticas

2.4. Colaboradores

3. Contribución del Anuario al Proyecto PIFFyL 2011 010: “Página Electrónica de Estudios Novohispanos”

4. Ensayo sobre Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos:

A) La recepción de la modernidad europea en Díaz de Gamarra:

1. Contexto histórico-cultural de la recepción de la modernidad en el México colonial del siglo XVIII
2. Breve reseña bio-bibliográfica de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos
3. Díaz de Gamarra ¿filósofo moderno?

B) Modernidad y eclecticismo en la obra *Elementos de filosofía moderna* de Díaz de Gamarra:

1. Consideraciones precedentes a *Elementos de filosofía moderna*
2. *Elementos de filosofía moderna*

Bibliografía

Introducción

El surgimiento del Anuario *Pensamiento Novohispano* no es posible entenderlo al margen del movimiento, inquietudes, problemas, expectativas y esperanzas de los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano. Por esta razón es que he decidido iniciar este Informe Académico de Investigación presentando, como primer punto, una Reseña, más o menos completa, de estos veinticuatro Encuentros realizados en distintas Universidades del país en colaboración con el Centro de Estudios Clásicos, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

Posteriormente hago una breve relatoría del nacimiento de la colección *Pensamiento Novohispano* en la que incluyo aquellos aspectos que considero relevantes y deben acompañar esta información.

En un tercer momento presento cuál es la contribución que hace *Pensamiento Novohispano* a la creación de la “Página Electrónica de Estudios Novohispanos” y que forma parte del Proyecto PIFFyL 2011 010.

Finalmente expongo, a modo de ejemplo de publicación, un trabajo propio acerca de Díaz de Gamarra y Dávalos, dividido en dos partes. La primera publicada en el número 12 de la colección *Pensamiento Novohispano* bajo el título de: “La recepción de la modernidad europea en Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos”; la segunda corresponde a la ponencia: “Modernidad y eclecticismo en la obra *Elementos de filosofía moderna* de Díaz de Gamarra” que presenté en el XXIV Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano llevado a cabo en la Universidad de Guadalajara; trabajo en vías de publicación en el próximo número de la misma colección.

1. Reseña de los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano

* Una referencia de consulta obligada para el conocimiento sobre el origen y desarrollo de todos los Encuentros realizados hasta el presente año está disponible en la Página Web: www.iifl.unam.mx, a cargo de la Dra. María Alejandra Valdés García y la Lic. Elisa Salinas Rojas. En el Portal del Proyecto *Estudios del Pensamiento Novohispano* se ubican las siguientes secciones que integran toda la información al respecto: Encuentros, Investigadores, Instituciones, Fondos Antiguos, Publicaciones, Tesis UNAM y Galería.

* En el rubro Encuentros se exponen los cuatro objetivos fundamentales que han acompañado la historia y evolución de nuestras convivencias académicas:

1. Dar a conocer los avances de investigaciones en proceso y Fuentes bibliográficas.
2. Impulsar la participación de estudiantes y tesistas.
3. Proporcionar un foro que favorezca la discusión y colaboración en torno a diversos temas sobre el mundo novohispano.
4. Fomentar la exposición de libros sobre esta temática.

Todo ello en el contexto de un ambiente cordial, abierto a todo público y en el que las participaciones, como ponente o asistente, no tienen ningún costo.

En este rubro vale la pena advertir también el impacto que estos Encuentros han causado tanto en las Instituciones como en el público en general. Impacto tal que, a partir de ellos, se han promovido centros, grupos o estudios específicos de este período colonial. Un ejemplo de ello lo tenemos en la Universidad Autónoma del Estado de México donde se ha conformado un espacio académico de investigación que, desde hace, aproximadamente, quince años ha albergado tanto a profesores como a estudiantes interesados en temas de este período. Muchos de los estudiantes han realizado aquí su Servicio social acudiendo al Seminario permanente de investigación y presentando sus ponencias en los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano. Algunos de estos trabajos han sido publicados en la

serie *Pensamiento Novohispano*. Este ejercicio, en su conjunto, ha provocado que se recupere y extienda el interés por el conocimiento de nuestra riqueza cultural.

Además, la consulta de cada una de estas secciones de la página electrónica nos conduce por el vasto horizonte que hemos transitado durante estos veinticuatro años de *Encuentro y Diálogo Amistoso* entre colegas del país y del extranjero.

* En la sección de Publicaciones ya se encuentran disponibles para su consulta y sin restricción alguna los números del 1 (2000) al 11 (2010) de la Colección *Pensamiento Novohispano*. Ésta, precisamente, es una de nuestras contribuciones en la construcción de la página electrónica de *Estudios novohispanos*.

* Es conveniente anotar, desde el inicio, que la organización de los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano se ha llevado siempre en coordinación con los Doctores Roberto Heredia Correa y Mauricio Beuchot Puente, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, y la Universidad Sede.

* Los Encuentros de Investigadores tuvieron sus inicios en Zamora, Michoacán, en 1987, promovidos por los Drs. Roberto Heredia, Mauricio Beuchot e Ignacio Osorio (†). El título que convocaba en ese momento a los estudiosos del período colonial fue “Encuentro Nacional de Investigadores de la Filosofía Novohispana”, título que se conservó hasta el X Encuentro; a partir del XI se le asignó el nombre de “Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano” con el propósito de abrir el terreno de investigación al ámbito de la “cultura novohispana” (no sólo filosofía). Aún cuando ya desde sus inicios no sólo se realizaban investigaciones filosóficas, sino también de historia, derecho, religión, literatura y fuentes bibliográficas.

He decidido recuperar e incluir en este ‘Informe Académico de Investigación’ el trabajo presentado en el X Encuentro de Investigadores de la Filosofía Novohispana - realizado en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, los días 23 al 25

de octubre de 1997, y publicado en el núm. 1 de la Colección *Pensamiento Novohispano*, bajo el título: “El pensamiento novohispano a través de los Encuentros Nacionales”, cuyos autores aparecen en el siguiente orden: Noé Héctor Esquivel Estrada, Adolfo Díaz Ávila y Rubén Mendoza Valdés (profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México)- por tres razones básicas: primera, porque las ideas ahí expresadas, considero, tienen actualidad para quienes compartimos los ideales de la recuperación de nuestras raíces histórico-culturales; segunda, porque el recuento ahí realizado sobre los primeros nueve Encuentros de Investigadores de la Filosofía Novohispana reflejan no sólo las inquietudes, preocupaciones, intereses y deseos de sus iniciadores y continuadores de esta tarea, sino también las proyecciones y esperanzas de estos Encuentros; y tercera, porque las temáticas ahí abordadas siguen presentes en los Actuales Encuentros sin menoscabar la importancia de los aspectos novedosos que se hacen presentes en cada uno de los Encuentros –como lo haré patente en los posteriores al Décimo-.

Como se podrá observar, a continuación, el primer inciso de este trabajo es ofrecernos una ‘Mirada de conjunto’ de lo acontecido en estos diez Encuentros; en seguida, se presentan comentarios breves acerca de las temáticas comunes abordadas en esos Encuentros, a saber: Cuestiones Sociales; Cuestiones Políticas; Cuestiones de Lógica; y, Filosofía y Ciencia en la Nueva España.

Razón por la cual esta *Reseña* tiene como objetivo ofrecernos un panorama general de los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano desde sus orígenes hasta el presente. “Tarea placentera de la mirada retrospectiva del que repasa y re-hace su pasado en el contarse su propia historia. Tarea compartida por los estudiosos de este período colonial que buscan la verdad entretejida en el pasado y en el presente. Reandar el camino y colocarnos a cierta distancia nos permite distinguir tanto los tropiezos y dificultades como los logros alcanzados. Camino que ha dejado huella no sólo individualmente en los estudiosos de este tesoro cultural, sino en las instituciones y ciudades donde hemos tenido la oportunidad de compartir nuestras experiencias.

Ateniéndonos a los datos y en orden a formarnos una idea cercana a lo ocurrido caemos en la cuenta de que los –primeros- nueve Encuentros significan la realización de alrededor de setenta eventos académicos entre mesas de trabajo y conferencias magistrales, aglutinadas de acuerdo a temáticas comunes, que no obstante su denominación variada, se mantuvieron prácticamente las mismas; se dio el caso de coincidencia entre celebraciones de festejos o conmemoraciones especiales y la realización de los Encuentros, que, como es natural, determinó la inclusión de temas alusivos a los mismos, como fue el caso de la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento de América y los trescientos de la muerte de Sor Juana. Sí es de notarse la inclusión de cada vez más campos o materias de estudio; en concordancia a su objeto central (material) los trabajos sobre cuestiones filosóficas vienen ocupando la mayor parte de atención y espacio, pero han venido creciendo paulatinamente los dedicados a la literatura, a fuentes bibliográficas y documentales, también los correspondientes a historia de la ciencia, historia e historiografía. Ello quiere decir que la interdisciplinariedad va haciéndose más notoria y que la relación y retroalimentación entre materias o áreas distintas ha propiciado la ampliación y profundización en los estudios.

Un factor decisivo en los resultados hasta ahora obtenidos ha sido la feliz estrategia de la celebración de los Encuentros en las diversas entidades del país; eso ha generado un radio de acción más extenso, año con año va prendiendo la mecha en distintos lugares, de ese modo, el interés y atención por el redescubrimiento del período novohispano ha ido en aumento. Sin dudarlo, el número de estudiosos implicados es cada vez más significativo, a la vez que son tomados en cuenta investigadores que, de otra manera, hubieran permanecido aislados; al ganarse terrenos en la toma de conciencia sobre la importancia de este trabajo, los frutos no se han hecho esperar: mayor número de trabajos publicados, creación de nuevos espacios institucionales dedicados a estos estudios; rescate, catalogación y difusión de fondos bibliográficos, otros abandonados, por mencionar algunos.

Si aún es válido sostener el *bonum est diffusivum sui* habría que aplicarlo al éxito de los encuentros. Ciertamente que al mismo tiempo habría que seguir corriendo los riesgos de esta generosa apertura, como el de que tenga que darse cabida a trabajos, a veces sin los méritos suficientes que sólo persiguen el incremento de puntaje en los distintos rubros escalafonarios, también el aceptar trabajos de principiantes en la investigación, sobre todo, alumnos de las diversas instituciones; llegará el día en que a través de la experiencia que van ganando continúen esta labor. Sin caer en jactancia y en honor a la verdad, puede hablarse de un saldo positivo. Y ya que incorporamos el criterio cuantitativo al mencionar las setenta mesas de trabajo y conferencias, si se calcula un promedio de asistentes, arrojaría un número aproximado a las tres mil personas como audiencia. Si unimos estos datos al fenómeno de estímulo y contagio que esto provoca en los estudiantes, daríamos con uno de los resultados positivos más importantes de estos eventos, el de la transformación cualitativa de su formación académica. El estímulo recibido hacia el trabajo productivo de la investigación colaboraría en la transformación del proceso educativo, tan urgente en nuestro medio. La consideración de estos efectos bastaría, por sí sola, para convencer a los encargados de las instituciones de la conveniencia y necesidad de apoyar este tipo de eventos, que por otro lado, representan las mejores vías para hacer efectiva la tan cacareada búsqueda de des-centralización; para nuestro caso, ya no en los planos de trabajo que bordan los hilos de la demagogia, sino palpable en los hechos.

Así pues, al parecer, se van cumpliendo los objetivos de los encuentros expresados en la voz de Marcelo Sada:

1. dar a conocer los resultados de investigación.
2. someterlos a crítica (como suele suceder mediante la discusión de las ponencias y como debería continuarse en trabajos de crítica de tipo más sistemático) y
3. el de promover la investigación.

La conquista de tales objetivos se nutre en el espíritu y en la filosofía de los encuentros que él mismo señala, el estudio de “nuestro pasado con afán constructivo... a partir de una propuesta abierta a un futuro que continúe y ofrezca algún cambio para mejor vivir este mundo.” (*Saber Novohispano 1*).

Y habría que seguir defendiendo esta manera de pensar, hacer extensiva esta convicción que nutre el entusiasmo de este ya significativo grupo de estudiosos en el concierto nacional e internacional del pensamiento, incentivar el interés por el estudio novohispano como ese período de gestación, verdadero laboratorio histórico-cultural, aún no digerido ni asimilado, en el que se vertieron los ingredientes de nuestro pluriculturalismo, fuente de enseñanzas y clave de entendimiento para el presente. Puesto que ahí fuimos dados a luz y ahí primigeniamente constituidos, habría que convencer a muchos más del papel que jugaron nuestros antepasados de la Nueva España como verdaderos “constituyentes”. En eso radica la razón del esfuerzo por apropiarnos de su legado y de hacerlo productivo. Tal es el cometido de estos encuentros, “hacer patria” en todo y en el más profundo sentido de la palabra.

Retomando el curso de esta reseña me permito ahora plantear algunas interrogantes en aras de ver un poco hacia adelante. En primer lugar, ¿cómo podría sacarse mejor partido de la fuerza y consistencia que se va cobrando en cada evento? ¿Qué tipo de contactos interinstitucionales pueden propiciarlo? ¿Podría pensarse en que se ha llegado a un nivel de cierta madurez que diese curso a trabajos de carácter conjunto y dejar atrás el capillismo y los reductos insulares del aislamiento individualista?

De tomarse en serio la escasa solvencia académica y la carencia de medios económicos de buena parte de nuestras instituciones, en especial de las provincianas, caeremos en la cuenta de que sólo nos queda el recurso del unir nuestras pocas fuerzas (más coediciones, intercambios académicos, etc. etc.). Invito a todos a proponer iniciativas.

Sugerencias:

- Poner más cuidado en la conservación de los materiales.

- Realizar el seguimiento de los efectos de cada encuentro.
- Establecer más y mejores nexos, no burocráticos o de carácter protocolario, sino dinámicos y de orden académico.
- Crear más canales de comunicación, para mejorar resultados y evitar desperdicios de tiempo y de esfuerzo.

Puesto que sigue siendo prioritario localizar fuentes y materiales se requiere de una mayor información al respecto.

Advertencia: “falta mucho por hacerse”. Otras materias: historia de las religiones, antropología... Las de siempre con otros enfoques: v. gr. sobre los estudios de la producción artística.

Reconocimientos:

1. A los “adelantados”: Ignacio Osorio, Bernabé Navarro (que en paz descansen).
2. A los fundadores y alma del equipo, algunos, aquí presentes.
3. A los que han logrado demostrar la importancia de estos trabajos con la cristalización de los mismos en instituciones como la creación de la maestría en estudios novohispanos de la U.A.Z., a quien también debe agradecerse la disposición de publicar en *Saber Novohispano* las ponencias de los encuentros.
4. A todos los que abriendo sus puertas han dado lugar a este intercambio de reflexiones.
5. A los que de una u otra manera han colaborado y apoyado esta empresa. ¡Honor a quien honor merece! ¡Gracias!

La pluralidad temática abordada por estudiosos e investigadores del Pensamiento Novohispano, en estos nueve encuentros, ha contribuido, por una parte, a desanudar la trama de la vida cultural de este período de nuestra historia y, por otra, nos ha

permitido comprender, difundir su riqueza y, a la vez, buscar caminos de explicación de nuestro presente.

La labor que se ha realizado en cada uno de los encuentros es diversa, pues va desde el cuestionamiento y discusión apasionada entre expertos sobre temas, términos y autores, hasta el rescate del maltrato y olvido de gran parte de los archivos y fondos bibliográficos del período colonial; además, ha suscitado el interés de nuevos investigadores que se incorporan, cada año, a este ejercicio tan loable de escarbar nuestras raíces históricas profundas.

La lectura y el comentario de algunos trabajos presentados en los nueve encuentros realizados hasta ahora, nos permite compartir con ustedes y poner a su consideración estos aspectos temáticos.

Cuestiones sociales

En el ámbito social se encuentra la labor firme y tenaz de Juan Zapata y Sandoval en favor de los indios, su vida, sus derechos, su cultura; testimonio vivo es su obra donde propone el respeto de sus “derechos patrios, sociales, familiares, el derecho de propiedad y los derechos personales”¹ que sin ningún prejuicio eran violados por las autoridades eclesiásticas y civiles.

En esta misma tónica nos topamos con la acción evangelizadora de los Mercedarios (s. XVI) a través de Fray Bartolomé de Olmedo quien a la vez que propaga la fe cristiana y bautiza, también se ocupa de la salud del cuerpo dirigiendo el funcionamiento del primer hospital novohispano.²

¹ Ramírez Trejo, Arturo. *Indios y conquistadores. Una antinomia en Juan Zapata y Sandoval*. IV Encuentro Nacional de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1992. p. 255. (cf. pp. 252-260).

² Cf. Ortiz Caballero, Martha Alicia. *Una visión del descubrimiento y conquista de México: la crónica mercedaria*. IV Encuentro Nacional de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1992. pp. 261-267.

En Europa, pensadores como el científico francés Buffon, defienden la tesis conocida como «Teoría de la Degeneración Americana» en la que se sostenía la inferioridad de la naturaleza del americano, consecuentemente la superioridad del europeo. Opositor radical de esta tesis y defensor de los indios se levanta el pensamiento de Francisco Javier Clavijero en contra de los retractores de América.³

Alonso de la Vera Cruz en sus *Speculum Coniugiorum* aborda una serie de aspectos tales como los derechos humanos, la justicia, la ley, la obligación, la cohabitación, la educación de la prole, para finalmente tratar el tema del matrimonio considerado de institución divina y consecuentemente de derecho natural. Asigna al matrimonio una doble finalidad : a) la propagación y continuación de la especie, que es el bien común y b) el mutuo obsequio y la comunicación de las obras.⁴

La ponencia *Cuestiones sociales en el Túmulo imperial de la gran ciudad de México (1560)* nos relata la situación social, política y religiosa de los indios después de la caída de Tenochtitlán. Despojados de sus tierras, sus bienes y humillados, provocaron en ellos el sentimiento de inferioridad frente a sus conquistadores. La avaricia y el abuso del poder de los conquistadores les llevó al grado de creerse representantes legítimos de Dios. Las diferencias entre los conquistadores y conquistados va generando un sentimiento de territorialidad y nacionalidad mexicana.⁵

Bartolomé de las Casas hace una defensa abierta de la dignidad del indio (ser humano) que es imagen y semejanza de Dios. El abuso de los conquistadores es

³ Cf. Velázquez Rivera, Ma. Elena. *Refutación a los retractores de América*. IV Encuentro Nacional de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1992. pp. 298-308.

⁴ Cf. Barp Fontana, Luciano. *Pensamientos liberadores de Alonso de la Vera Cruz en el «Speculum Coniugiorum (Espejo de los Casamientos)*. IV Encuentro Nacional de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1992. pp. 268-285.

⁵ Cf. Quiñones Melgoza, José. *Cuestiones sociales en el Túmulo imperial de la gran ciudad de México (1560)*. Centro de Estudios Novohispanos “Saber Novohispano” 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. pp. 459-469. Además *La conciencia de la nacionalidad en el Túmulo imperial de la gran ciudad de México*. pp. 471-478.

visto como un procedimiento irracional. Los indios eran pacíficos, sencillos, humildes y buenos, dispuestos a recibir la fe católica. Pero, ante el atropello, injusticias, humillaciones, dice las Casas, les ampara (a los indios) el derecho de defender y hacer la guerra justa contra los españoles hasta destruirlos. Ante la imposibilidad de alcanzar tal objetivo, las Casas hace duelo por los vencidos y reconoce la razón de los vencidos.⁶

Cuestiones políticas

La conformación política del Estado en el pensamiento novohispano encuentra su fundamento en su propia forma de organización, como estado soberano. Así lo defendía Francisco de Victoria, Diego Valadés y Juan Zapata y Sandoval. Ante tales hechos habría que asumir esta forma de organización como vida propia del indígena y no como aportación de los conquistadores.⁷ El concepto de justicia en Juan Zapata y Sandoval nace del respeto del otro y el establecimiento de la equidad. En su comentario a *De Bellandis Indis* (Vasco de Quiroga) se opone a la guerra devastadora en contra de los indios y el despojo de sus bienes.⁸ Siguiendo la misma tónica Alonso de la Vera Cruz propone algunos criterios filosófico-jurídicos para la administración de la justicia que se establecen como razón y causa de la ley. La justicia debe estar vinculada a la caridad en razón de los desvalidos y desprotegidos. Las autoridades han de juzgar con equidad y justicia. La ley está escrita como requisito necesario e indispensable para la convivencia social. Se declara en favor de

⁶ Cf. Beuchot, Mauricio. *La dignidad de los vencidos en Bartolomé de las Casas*. Centro de Estudios Novohispanos. "Saber Novohispano" 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 151-157.

⁷ Ramírez Trejo, Arturo. *Independencia y conquista, doctrina sobre el estado y pensamiento novohispano entre los siglos XVI, XVII*. Centro de Estudios Novohispanos. "Saber Novohispano" 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. pp. 45-56.

⁸ Idem. *Juan Zapata y Sandoval. Su concepto de Justicia y su opinión acerca de «De Bellandis Indis»*. Centro de Estudios Novohispanos. "Saber Novohispano" 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 331-336.

eximir a los indios de la obligación de pagar el diezmo.⁹ Se presenta también una ponencia con el título *La crueldad inmóvil* en donde se nos refiere una historia del derecho penal y su ejercicio a través del tiempo, se concluye que ésta es una instancia de apelación para la aplicación de la justicia.¹⁰

Se nos manifiesta también cómo las concepciones políticas en los pensadores novohispanos no fueron homogéneas, tal es el caso de Alonso de la Vera Cruz y Francisco Javier Alegre. Para el primero prevalecían sus teorías teocráticas del poder; en cambio, para el segundo sus ideas sobre el contrato social y el estado lo convertían en representativo del derrocamiento de las monarquías.¹¹

En este mismo sentido la separación tajante que se da entre Alonso de la Vera Cruz y Francisco de Victoria al abordar el tema del derecho y obligación de la fe. Para de la Vera Cruz la fe puede ser impuesta aún por la fuerza (guerra); en cambio de Victoria defiende la libertad de creer. Mayor información sobre los escándalos de Fray Alonso de la Vera Cruz los encontramos en el derecho de los gobernantes españoles en tierras americanas.¹²

Ante el descubrimiento y la conquista, caso típico Aguascalientes, se suscitaron posturas y reacciones opuestas. Había quienes buscando pacificar a los indios se declaraban a favor de la guerra y la violencia, como fue el caso del Dr. Robles. En

⁹ De la Torre Rangel, Jesús Antonio. *Razón y causa de la ley. Criterios filosófico-jurídicos para administrar la justicia, en Alonso de la Vera Cruz*. IX Encuentro de Investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1996. (no editada todavía).

¹⁰ Albor, Mariano. *La crueldad inmóvil*. IX Encuentro de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1996. (sin editar).

¹¹ Torales, Sergio Lucio. *Comparación de la filosofía política de Alonso de la Vera Cruz y Francisco Javier Alegre*. Centro de Estudios Novohispanos. "Saber Novohispano" 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. pp. 57-68.

¹² López Cruz, Paula. *Los escándalos de Fray Alonso de la Vera Cruz*. Centro de Estudios Novohispanos. "Saber Novohispano" 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 371-388.

una actitud diferente encontramos a los religiosos y al canónigo Juan de Salcedo quienes se manifiestan en contra de la guerra como medio para lograr la paz.¹³

La obra política de Dn. Juan de Palafox causa controversia por las exigencias que presenta a las autoridades: aplicación de la justicia, equidad, honradez, etc. respeto de los derechos humanos sustentados en los valores de la religión y en favor de la comunidad.¹⁴

En el orden político Bartolomé de las Casas propone la creación de las “nuevas leyes” que prescriban la abolición de encomiendas y de la esclavitud. “Las Casas pensaba que lo único que podía legitimar la evangelización y la colonización era la aceptación por parte de los Indios, esto es, la voluntad del gentil.”¹⁵ Por el daño que se les había causado, se les debería recompensar con bienes materiales y espirituales. En la ponencia *Las Casas: el uso jurídico y político del Confesionario* se exponen las reglas que deberían normar a quienes administraban el sacramento de la penitencia. El *Confesionario* contenía doce reglas divididas en los siguientes apartados: para obtener la confesión de los conquistadores (de la primera a la sexta), de los encomenderos (de la séptima a la décima) y de los mercaderes (la undécima). El uso del confesionario debe enmarcarse dentro del interés y preocupación de Las Casas en la defensa de los derechos de los indios apelando al Derecho Canónico y las “leyes nuevas.”¹⁶

¹³ De la Torre Rangel, Jesús Antonio. *El pensamiento novohispano ante el descubrimiento y la conquista*. IV Encuentro Nacional de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1992. pp. 286-297.

¹⁴ De la Torre Villar, Ernesto. *Don Juan de Palafox pensador político*. IX Encuentro de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1996. (sin editar todavía).

¹⁵ Beuchot, Mauricio. *La ley y el derecho en Las Casas a favor del indígena*. IX Encuentro de investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1996. (sin editarse todavía).

¹⁶ De la Torre Rangel, Jesús Antonio. *Las Casas: el uso jurídico y político del Confesionario*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 315-329.

En la ponencia *La memoria testamentaria como discurso del poder en la Nueva España* constatamos que los testamentos se constituían en utensilios públicos del poder. “Así, a través de los textos dictados en condiciones muy diferentes por algunos personajes destacados de la colonia, podemos corroborar -por ejemplo- el empuje político, económico, social y moral que tales escritos atribuyen a los ricos no nobles que a la sazón cumplen en Indias un puesto burocrático, un establecimiento mercantil, un oficio artesanal, una canonjía religiosa, una cátedra universitaria o una sucesión familiar.”¹⁷

Cuestiones de lógica

Las investigaciones realizadas en el campo de la lógica, en el transcurso de estos nueve encuentros del pensamiento novohispano, se han circunscrito a pocos autores, entre los que encontramos a Alonso de la Veracruz (sobre el que se han elaborado dos ponencias), Francisco Acevedo (una), Antonio Rubio (una), una ponencia sobre la relación entre la lógica y retórica en un sermón del siglo XVIII, otra sobre cómo las *Súmulas* de Domingo de Soto se impusieron como libro de texto para la enseñanza de la lógica en la Real Universidad de México y, por último el autor más estudiado en esta área ha sido Tomás de Mercado. Los textos presentados ciertamente cumplen con su propósito (dar a conocer su obra, su importancia en el contexto del México colonial, su repercusión en el mismo ambiente europeo, así como una preocupación eminentemente didáctico-pedagógica sobre su enseñanza, es decir, evitar las grandes complicaciones del aprendizaje y trasmisión de este “instrumento” de conocimiento).

Para la presentación de estas reflexiones sobre la lógica he optado por hacer la siguiente división: En una primera parte presentaré aquello que considero más

¹⁷ Maldonado Macías, Humberto. *La memoria testamentaria como discurso del poder en la Nueva España*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 337-349.

sencillo y general, para, en un segundo momento, referirme de manera más detallada a los estudios de la lógica en la obra de Tomás de Mercado.

Para entrar en materia podemos iniciar con la pregunta ¿qué significó el que las *Súmulas* de Domingo de Soto fueran utilizadas como libro de texto para la enseñanza de la lógica en la Real Universidad de México? En el estudio de este hecho, la ponente nos hace primero una breve reseña histórica de cómo se introdujeron los textos de Domingo de Soto en la Universidad de Salamanca que había sido propuesta como modelo, tal como aparece en las cédulas reales de 1551, para la organización de la universidad mexicana. Posteriormente, hace resaltar la mecánica de la introducción de libros de texto y/o comentarios para profesores propietarios o regentes (de los cursos) y el modo de proceder en su ejercicio como tales. Se decretaba la memorización y recitación de los textos a una hora determinada; en seguida se introducía la discusión y el comentario por parte del profesor. También se nos refiere acerca de las reformas que se llevaron a cabo en la Universidad de Salamanca.

La presencia de Soto en la Universidad de México “parecía significar, por un lado, alinear a la nueva institución novohispana dentro de la ortodoxia que estaba siendo definida en Trento, y, por otro, lograr desde el principio cierta uniformidad y simplificación que buscaba imponer la monarquía sobre las universidades peninsulares.”¹⁸

Se hace notar la resistencia a la introducción de otros textos de artes, cosa que estaba respaldada por el método de la memorización de textos ¿para qué otros comentarios, qué sentido tenían? Ante una postura cerrada y absoluta no tiene cabida el análisis, la crítica y la interpretación personal que conlleva la ineludible posibilidad de equivocación.

¹⁸ Ramírez, Clara Inés. *La elección de un texto de artes para la Real Universidad de México y la política eclesiástica en la Nueva España*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. p. 133. (cf. pp. 127-138).

En la conferencia *Entre lógica y retórica: un sermón del siglo XVIII novohispano* su autor señala dos aspectos importantes respecto de la lógica: 1. el estudio de la lógica en sí misma y 2. el uso de la lógica. El segundo aspecto complementa al primero. “Una forma de realizar este estudio complementario entra en estrecha relación con la aplicación de la lógica en la oratoria sagrada: la construcción de sermones. Aquí la lógica y retórica colaboran. Argumentación y persuasión aparecen unidas.”¹⁹

El conferenciante se da a la tarea de mostrar -en contra de la opinión general de que los sermonarios del siglo XVIII eran un testimonio del mal uso de la lógica, de los “artificios retóricos indeseables en un discurso racional”- que los sermonarios cumplen con su función de uso: ser complementarios de la lógica. Con lo que se establece una estrecha armonía entre la lógica y la retórica, por lo menos en este sermón que analiza.

Francisco Acevedo, franciscano del siglo XVIII, por el título de su obra *Integer Philosophiae cursus Stagiritae in esse, principiis attamen et menti Joannis Duns Scoti accommodatus*, manifiesta su propósito. Al respecto Mauricio Beuchot dice que difícilmente Acevedo podrá acomodar los cambios que concuerden con la mente escotista, principalmente en esta materia que es semejante en todas las escuelas. Este acomodo es posible sólo en algunos detalles.

La obra se ciñe a tratar las tres operaciones mentales: aprehensión, juicio y discurso. Cada una de las operaciones es objeto de análisis, definiciones, divisiones, encontrando en ellas ciertas diferencias con la lógica aristotélico-tomista por ejemplo cuando analiza el término finito e infinito, incluyendo este último en la lógica; en cambio Aristóteles lo había excluido. La obra es una muestra de la tendencia que seguían los pensadores escotistas.²⁰

¹⁹ Sada Villarreal, Marcelo. *Entre lógica y retórica: Un sermón del siglo XVIII novohispano*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. p. 159. (cf. 159-169).

²⁰ Beuchot, Mauricio. *La lógica en el discurso de Francisco Acevedo, O.F.M.* Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. pp. 147-153.

La lógica tópica de Antonio Rubio y de los escolásticos es dialógica en dos sentidos: 1°. en sentido positivo o tópica donde se estudia la argumentación probable y 2° en sentido negativo o sofística que aborda la argumentación falaz.

La lógica argumentativa, dialógica, si bien contiene ingredientes de la lógica formal también se encuentran en ella elementos de lo que hoy la semiótica actual llama pragmática. Es una lógica del discurso, de la suposición, no dogmática ni absoluta. Se debate y se construye en la discusión. Se hacen propuestas, se plantean objeciones. Se requiere habilidad para el combate. Sin embargo, esta forma de argumentación se aleja de las falacias; nos incita a persuadir, pero siempre en favor de la verdad. “En esta línea, resultaba muy importante no dejarse engañar, ni envolver por la arrebatada corriente de los argumentos en pugna. Por eso se dedicaba un buen espacio y esfuerzo a aprender, a detectar y a deshacer las falacias, a estudiar los sofismas para estar prevenido y combatirlos. Es cosa que tocaba a Rubio en su labor de docente de la filosofía, principalmente de ese instrumento y arma suya que es la lógica.”²¹

En su *Lógica mexicana* un breve apartado a los elencos sofísticos le bastan para tratar de la naturaleza, definición, división, de esta argumentación sofística que se presenta con apariencia de verdad sin serlo.

El propósito de la conferencia *El cuadrado de oposición y la modalidad en fray Alonso de la Veracruz* es mostrar, dice su autor, que no es desconocida para la lógica escolástica la analogía formal que se da entre la lógica proposicional cuantificacional y la lógica proposicional modal y que tal analogía puede expresarse a través del cuadro de oposición de proposiciones. Para tal finalidad se basa en algunos capítulos de la obra *Recognitio summularum* de fray Alonso de la Veracruz. Dicha analogía se establece entre la cuantificación universal y la necesidad; entre la

²¹ Idem. *El tema de las falacias en la Lógica mexicana (1605) de Antonio Rubio*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. p. 141. (cf. 137-145).

cuantificación particular o existencial y la posibilidad; ambas regidas también por la contrariedad, contradicción, subalternación y subcontrariedad.

Fray Alonso además de situar las semejanzas entre ambas, relaciona la cuantificación y la modalidad haciendo más complejas estas relaciones proposicionales; así el cuadro de oposición de proposiciones en vez de contener cuatro oraciones, consta de ocho.²²

La ponencia *Fray Alonso sobre la lógica de Dios*, que es una traducción de *Sobre el modo de argumentar en los términos divinos*, sostiene que en relación a los términos divinos corresponde a la teología hablar de los contenidos; en cambio es competencia de la lógica hablar del uso de los términos, aun de los divinos. Las reglas de la silogística aristotélica son aplicables a los términos divinos. La problemática se sitúa en el contexto del uso, significado, cuantificación, extensión de los términos aplicados a Dios como un ejercicio de rigurosidad lógica y evitar caer en errores (herejías) al referirse a Dios. Sin embargo el principio que respalda toda la argumentación es el siguiente: “lo verdadero concuerda con lo verdadero de tal manera que de ningún modo le repugna.”

De ahí que las leyes de las oposiciones y los principios de los silogismos enseñados por Aristóteles no sólo no repugnan en esta materia, sino convienen en el mayor grado.²³ La conferencia ejemplifica esta situación con su debida exigencia: puntualización, ejercicio, rigurosidad, análisis de cada uno de los términos para salvar las dificultades ahí presentadas. Se apela al texto de Santo Tomás para este caso concreto.

Cuestión: ¿Es posible aplicar la lógica aristotélica en el uso de los términos divinos sin caer en contradicción?

²² Campos Benitez, Juan Manuel. *El cuadrado de oposición y la modalidad en fray Alonso de la Veracruz*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 121-126.

²³ Redmond, Walter. *Fray Alonso sobre la lógica de Dios*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. p. 115.

Modo de proceder: Se presentan las dificultades y las contradicciones en ese modo de proceder lógico; posteriormente se ofrecen las soluciones a las dificultades y contradicciones, y se argumenta en favor del uso de la lógica o de los términos lógicos aplicados a los términos divinos.²⁴

El tema de la lógica en Tomás de Mercado es estudiado a través de sus diferentes elementos. Abordemos el factor de la temporalidad. El artículo *Algunos aspectos de la lógica temporal en Tomás de Mercado* nos muestra cómo la lógica temporal no era desconocida para este pensador novohispano. Lo hace explícito señalando una contradicción: por una parte se afirma que las proposiciones de la lógica son atemporales; si una proposición es tautológica entonces es independiente del tiempo; por otra parte, sabemos que la lógica trata de la argumentación; y las argumentaciones en el lenguaje ordinario tienen que ver directamente con nociones temporales. Estas argumentaciones han de ser tratadas por la lógica temporal. ¿Cómo se soluciona este problema? “Finalmente Mercado ofrece las condiciones de verdad para las oraciones temporales (p. 285):

I) Para la verdad de la proposición de pretérito se requiere que su proposición de inherencia (v.gr. de tiempo presente) alguna vez haya sido verdadera.

II) Para la verdad de proposición de futuro se requiere que tenga después de ahora una proposición de inherencia que alguna vez sea verdadera.”²⁵

Refiriéndose al tema de la modalidad, la ponencia nos presenta la complejidad de la temática ahí abordada señalando los elementos de que se ocupa: “Las proposiciones

²⁴ *Ibidem.* pp. 101-120.

²⁵ Campos Benitez, Juan Manuel. *Algunos aspectos de la lógica temporal en Tomás de Mercado*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. p. 136. (cf. 129-136).

modales, la relación entre modalidad y temporalidad, las reglas para la equivalencia y oposición entre las modales, la cuantificación y la modalidad, entre otros.”²⁶

Se llama proposición modal a aquella que es modificada por un modo. Mediante un adjetivo se modifica al nombre y mediante un adverbio se modifica al verbo. La ponencia concluye con un apéndice donde hace notar las diferencias entre Alonso de la Veracruz y Tomás de Mercado. Se realiza un análisis minucioso del texto.

Sabemos que el objeto de la obra de Tomás de Mercado, referente a la lógica, es hacer más asequible a los alumnos el estudio de la lógica. Esta ponencia *La dialéctica y su enseñanza en Tomás de Mercado* se restringe al estudio de la proposición hipotética condicional que adquiere su importancia en la llamada teoría de las consecuencias. La obra que ha servido de apoyo a este trabajo es *Comentarios lucidísimos de Pedro Hispano*. Los lineamientos didácticos propuestos por Mercado son: la claridad, el ejercicio, el uso de ejemplos, la discusión; evitando los sofismas, el lenguaje rebuscado, que son obstáculos para la comprensión. En este artículo se establece la diferenciación y el análisis entre la proposición condicional, la racional y la causal. “La argumentación que interesa a la dialéctica para el estudio de las consecuencias es de hecho la condicional, la cual se entiende de manera similar a la «implicación material», esto es «si la consecuencia es buena, y el antecedente es verdadero, el consecuente será verdadero» (p. 139), «pero aun cuando lo verdadero sólo infiera lo verdadero, sin embargo, puede inferirse de lo falso. Y se sigue de ambos, a saber, de lo falso lo verdadero» (p. 140). Con ello tenemos una concepción del condicional similar a la que se conoce como «implicación material», que es, por lo demás, el modelo que sigue la lógica actual.”²⁷

²⁶ Idem. *Notas sobre la modalidad en Tomás de Mercado*. IV Encuentro Nacional de Investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1992. p. 67. (cf. pp. 67-77).

²⁷ De Iria Bautista, José. *La dialéctica y su enseñanza en Tomás de Mercado*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 2-3. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995. p. 126. (cf. 121-128).

La obra de Tomás de Mercado titulada *Comentarios lucidísimos al texto de Pedro Hispano* asumió visos eminentemente pedagógicos, es decir, hacer más asequible a los estudiantes el complicado conocimiento de la lógica.

El tema de la suposición ha sido abordado en esta ponencia de manera minuciosa en cuanto a lo que ella es y las funciones que desempeña en el sujeto y en el predicado. Se hace además una amplia clasificación de la misma.²⁸

La última ponencia referente a la lógica nos presenta la argumentación inductiva en la obra de este autor. El tema hay que ubicarlo dentro de su interés y preocupación: hacer más sencillo el conocimiento filosófico. El interés es didáctico-pedagógico. El uso de la dialéctica de modo sencillo, nos aleja de la dialéctica sofística.

La inducción es una argumentación que a partir de los singulares (antecedente) alcanza la proposición universal (consecuente). Problema: ¿cómo a partir de los singulares se llega a lo universal? “todos los hombres comen”, a partir de los particulares éste, éste, éste, come, luego todos los hombres comen; pero ¿qué pasa con “todos los hombres son casados”? a partir de éste, éste, éste es casado, luego no se puede inferir lo universal. Mercado dice que el paso de los singulares a lo universal debe circunscribirse a sus propios límites. No todo paso de los singulares a lo universal es válido. La inducción, como argumentación, es válida cuando la materia de que trata se refiere a la quiddidad de las cosas, de tal modo que si está en algunos, necesariamente debe estar en todos. Para Mercado la inducción válida corresponde a la llamada **consecuencia material** (naturaleza de las cosas) en oposición a la **formal** (coherencia lógica).

El problema de la inducción se presenta no tanto con las proposiciones necesarias sino con las contingentes; en éstas, dice, el problema se resuelve cuando se pide que se demuestre la falsedad del consecuente (la proposición universal), por eso

²⁸ Luebbert Gutiérrez, Humberto. *El tema de la suposición o acepción del término en la obra lógica del filósofo novohispano Tomás de Mercado*. Centro de Estudios Novohispanos. “Saber Novohispano” 1. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1994. pp. 139-150. (El esquema que aparece a continuación está tomado de la p. 142).

Tomás de Mercado sugiere que se añada la partícula “y no encontrarás alguno que no lo sea”.

Por el proceso de inducción no podemos saber la naturaleza de las proposiciones necesarias o contingentes sino solamente si son verdaderas, falsas o imposibles.

“Finalmente, Mercado introduce el tema de la inducción en sus *Comentarios* a partir del estudio del ascenso lógico, el cual se plantea en el estudio y clasificación de los distintos tipos de suposición, especialmente de la distributiva y la determinada”.

Se llega a las siguientes conclusiones:

- La inducción de Mercado no es progresiva, sino los singulares son elementos de juicio para verificar las universales.
- En las proposiciones contingentes el procedimiento inductivo no es de verificación sino de “falsación”.
- La inducción de Mercado es una variante de la deducción lógica.²⁹

Filosofía y Ciencia en la Nueva España

La filosofía, puesta a disposición de un sistema determinista, tiende a negarse como pensamiento discursivo, haciéndose ideología impuesta. En ese caso, el intento de acercamiento al saber se cierra ante el veto dogmático. Pero, el saber, hijo del ente, permanece latente esperando la luz de un nuevo intento de razón para des-velarlo.

Es el Renacimiento, un nuevo pensamiento, quien engendra los motivos para el surgimiento de un nuevo tipo de razón: la modernidad; es este fenómeno del intelecto el encargado de abrir otros caminos al pensamiento discursivo del filosofar en pos del ente.

²⁹ Espinoza Alemán, Elena y De Irujo Bautista, José. *La inducción en Fray Tomás de Mercado*. IX Encuentro de Investigadores de la filosofía novohispana. Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1996. (no editada).

A partir del siglo XVI, el pensamiento discursivo en Europa abandona la "vieja razón determinista" para seguir los caminos nuevos abiertos al saber; y es, en ese mismo siglo, cuando las brechas se abren totalmente al Nuevo Mundo: América. En este reciente espacio descubierto se infiltrarán los diferentes ámbitos de la cultura, y entre ellos los vestigios de la añeja escolástica, pero también las semillas de la "nueva razón".

El siglo XVII muestra a Europa invadida por la razón de la modernidad, mientras que en el Nuevo Mundo comienzan a germinar las semillas intelectuales de aquella razón ya puesta en práctica. La ciencia nueva en el pensar novohispano inicia el abandono del viejo método para apoyarse en una nueva forma crítica ante el des-velo del saber.

Varios son los pensadores novohispanos quienes se encaminan por la corriente del pensamiento moderno, dejando atrás la escolástica. Entre los más preclaros exponentes es digno mencionar a Don Carlos de Sigüenza y Góngora, empedernido lector de Gassendi, Descartes y Galileo. Brillantes fueron sus aportes a la ciencia novohispana. En Astronomía y, en general, en el ámbito de las ciencias naturales afirma que la experiencia comprueba y las matemáticas demuestran; he aquí el reflejo de un nuevo método experimental-racional; y sin embargo, parecerían quedar ciertos vicios de la escolástica en los trabajos de Sigüenza respecto a la Astrología: calendarios, lunarios, etc., en donde muestra sus conocimientos astronómicos respecto a la posición de los astros (deduciendo con ello los eclipses, las fechas de aparición de las estaciones del año y otros fenómenos), pero también enseña cierta tendencia a lo adivinatorio; mas esto no es así, puesto que no está muy alejado de lo que haría cualquier científico siguiendo el método inductivo de Bacon (inducir a partir de casos particulares: presencia, ausencia y grados). En este mismo sentido se hallan Don Sebastián de Aguilar, otro preclaro astrólogo mexicano, y Andrés de Guevara y Bazoazábal, en cuya obra *Pasatiempos de Cosmología*, manifiesta, de igual manera, la influencia de la ciencia nueva (sobre todo la lectura de Descartes y Bacon); en esta obra hallamos algunas cuestiones que a la fecha nos parecerían

obsoletas, pero en su momento fueron la base para iniciar la nueva crítica al sistema del universo; por ejemplo, cuestiones como la edad del universo y la estación del año en que fue creado.

Por otra parte, los nuevos avances en el ámbito de la cartografía novohispana son el reflejo de la aplicación de los métodos de la modernidad, sobre todo de la aplicación de las matemáticas en esta rama del saber. Con el desarrollo de esta ciencia se supera el conocimiento de otras actividades como la minería, la construcción de caminos, las obras públicas y la realización de mapas con lo cual también se logran avances en el conocimiento de la geografía de la Nueva España. Los nuevos estudios en este ramo son propuestos principalmente por Sigüenza y Góngora y el ilustre José Antonio Alzate, entre otros (algunos de ellos marineros).

El espíritu de la ilustración novohispana se ve reflejado también en el guanajuatense José Ignacio Bartolache, quien en su obra *Las lecciones matemáticas*, de 1769, argumenta la utilidad de las matemáticas en comparación con la obsoleta lógica escolástica. Así, las ciencias físicas hallan su fundamento en la base de las matemáticas. A la vez, Bartolache formula un nuevo concepto de ciencia y de método: "Ciencia es un conocimiento cierto y evidente", y método "es aquel buen orden y disposición de las partes de un discurso, para hallar de un modo fácil y seguro las verdades incógnitas y demostrar a otro las ya conocidas."³⁰ Ejemplo claro y evidente de Descartes en el pensamiento novohispano.

Francisco Javier Clavijero es otro exponente de la nueva filosofía en la Nueva España; sus aportes en física así lo muestran. Las demostraciones científicas en esta área lo separan de aquel conocimiento mágico presente en las mentes de algunos pensadores de aquel tiempo. Al disertar sobre el fenómeno atmosférico del rayo, afirma que éste es un meteoro de fuego producido por ciertas fuerzas del viento y no una creación mágica (recuérdese que aún el fenómeno de la electricidad no se aclara).

³⁰ Cf. Rionda Arreguín, Luis. *Bartolache en el espíritu de la ilustración novohispana. Saber "Novohispano" 1.*

Hemos visto hasta este momento que la ciencia da gran importancia a los fenómenos naturales; pero, es innegable que el más importante de éstos reside en el hombre como cuerpo, como ser fisiológico. En este sentido la nueva ciencia venida de Europa, con respecto al cuerpo, no sólo fue bien recibida por los pensadores novohispanos, sino también ampliada y mejorada. Reducir la ignorancia fue uno de los fines de la creación de las universidades en este nuevo mundo, y aunque en un principio la teología y la gramática acapararon las cátedras, la medicina poco a poco fue compenetrando los ámbitos del saber universitario, a través de nuevos métodos de aplicación, demostración y enseñanza. La primera cátedra de medicina surge hacia el año de 1582, con la simple intención de auxiliar a la población sin tener algún programa fijo de estudio; esto permitió que los conocimientos de los indígenas tuvieran cierto acceso a dicha medicina dándose un mestizaje en esa rama de la ciencia. El paradigma de la medicina en el Nuevo Mundo lo constituyó las enseñanzas de Vesalio, modelo de algunas Universidades españolas, como la de Salamanca; sin embargo, la medicina hipocrática también se conoció en la Nueva España, a través de la interpretación galénica, coincidiendo en algunos aspectos con la medicina herbolaria del pueblo indígena. Entre los primeros médicos españoles llegados al mundo novohispano se halla Francisco Bravo, uno de los más notables científicos en ese ramo. Cabe resaltar, por otra parte, el caso del pensador Jerónimo Bezerra, quien intenta reducir la anatomía del cerebro a la psicología aristotélica. Esto indica que la ciencia nueva aún no ha sido aceptada en su totalidad en el Nuevo Mundo.

En el mismo sentido, pero en otro ámbito, una de las muestras más claras del saber novohispano, como luz de la nueva ciencia, es la gama de publicaciones científicas de la prensa ilustrada hacia el siglo XVIII. Alrededor de treinta y cinco publicaciones se realizan en aquel tiempo en el continente americano. Entre algunos de sus expositores encontramos a José Antonio Alzate con el *Diario Literario de México*, y a José Ignacio Bartolache con su *Mercurio Volante*. Con ello la prensa se constituyó en la fuente principal de información de la ilustración. La temática se refería a las ciencias naturales, economía, alimentación, medicina, minería, agricultura, técnica,

arquitectura, urbanismo, etc. Este conocimiento nuevo sería más tarde la causa de una nueva conciencia en el pensar novohispano, el cual desencadenaría posteriormente en una esperanza de independencia. La ciencia es cultura, a la vez que el hombre adquiere el saber por el interés mismo de librarse de cualquier determinismo ideológico y para poner a su servicio la naturaleza misma.

Esta es la ciencia perfilada en la Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Este es el saber novohispano, el cual se ha vuelto un importante tema de investigación para nuestro tiempo. Y esta breve exposición es el reflejo de los resultados de las investigaciones expuestas en los diversos coloquios que, sobre filosofía novohispana se han organizado hasta el momento. Tómese pues este trabajo, como una breve referencia a las ponencias que sobre filosofía y ciencia se han realizado en las memorias. **Saber Novobispano 1**, publicada por la Universidad Autónoma de Zacatecas; y, **Memorias IV**, publicado por la Universidad Autónoma de Zacatecas. En ellas resaltan los trabajos de medicina de Germán Viveros; la historia de la prensa ilustrada de Alberto Saladino; los estudios sobre cosmología en la Nueva España de Benjamín Valdivia; las investigaciones sobre la cartografía y la geografía del saber novohispano de Omar Moncada Maya; los trabajos atinados sobre la obra de Sigüenza y Góngora de Laura Benítez y Carmen Corona; la ponencia de Luis Rionda Arreguín, sobre Bartolache; y, el estudio de Conrado Ulloa Cárdenas sobre la física particular de Clavijero.³¹

A continuación, a modo de ejemplo, presento la estructura de organización de los Encuentros con sus mesas y ponencias:

X Encuentro de Investigadores de la Filosofía Novohispana:

Jueves 23. Conferencia Magistral a cargo del Dr. Fernando Carlos Vevia Romero “Las conclusiones de filosofía en la Real y Pontificia Universidad de Guadalajara”.

³¹ Esquivel Estrada, Noé Héctor (compilador). “El pensamiento novohispano a través de los Encuentros Nacionales” en *Pensamiento Novohispano a través de los Encuentros Nacionales*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca-México, 2000, pp. 9-21.

Mesa: Filosofía e Indigenismo:

Jorge Ricardo Ibarra Durán: “Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. Comentarios de su vida y obra”.

Arturo Ramírez Trejo: “*Tractatus in universam Aristotelis logicam* de Fermín Ylarregui”.

Ramón Kuri: “Agustín Sierra, filósofo y teólogo de la Compañía de Jesús”.

Juan Manuel Campos: “La teoría de la *suppositio* en Tomás de Mercado”.

Antonio Núñez: “La ideología tomista de fray Angel Tiscareño”.

Luis Rionda Arreguin: “En torno a la polémica sobre la naturaleza del indio”.

José Antonio Robles: “La noción antiaristotélica de espacio vacío en Francesco Patrizzi”.

Alejandro Herrera: “La falacia de composición y división a través de Fray Alonso de la Veracruz”.

Gloria Balderas: “La inducción en Tomás de Mercado”.

Angel Muñoz: “La meteorología de Suárez de Urbina. Entre lo escolástico y lo moderno”.

Sabine Knabenschuch: “La cosmología de Suárez de Urbina”.

Viernes 24

Mesa: Las culturas indígenas en el pensamiento criollo:

Jesús Antonio de la Torre Rangel: “Las Casas y Veracruz. Sus acciones conjuntas en defensa de los derechos humanos”.

Mauricio Beuchot Puente: “El humanismo de las Casas en la Apologética”.

Gerardo Aguilar: "Ideas de las dudas de Veracruz en torno a los indígenas".

Veronica Murillo: "Las advertencias de fray Juan Bautista".

José Benigno Zilli: "La teología subyacente en los diálogos de 1524".

Armando Pavón Romero: "El problema de la congregación de indios visto por un
catedrático mexicano de teología".

Pedro Escobedo: "El concepto de chichimeca en la crónica novohispana".

Rigoberto Ortiz y Pablo Arce: "La personalidad jurídica del indio".

Elsa Cecilia Frost: "La idea del indio en Motolinía".

Carmen Rovira: "La idea del indio en Mendieta".

Roberto Heredia Correa: "Boturini ante las culturas indígenas".

Miguel Angel Sobrino: "La metáfora del cuerpo en Alonso de Molina".

Adolfo Díaz Avila y Noé Héctor Esquivel E. "Diez años de Encuentros de
Investigadores de la Filosofía Novohispana".

Mesa: Oaxaca en la cultura novohispana:

Ernesto de la Torre Villar: "La cultura en Oaxaca. Visión de conjunto".

Elvira Quintero García: "Oaxaca: utopía olvidada".

Ignacio del Rio Dueñas: "La importancia de la grana cochinilla en el virreinato".

Eduardo R. Ibarra: "Fray Francisco de Burgoa: el indio y la historia".

Alejandro García Neria: "La Virgen del Rosario en el arte novohispano".

Reginaldo Jordán Allec: "Vida, obra y doctrina de fray Nicolás de Jesús María,
O.C.C."

Alma Montero: *“Procesión y muerte en conventos femeninos de Oaxaca”*.

Mesa: Fuentes:

María de los Angeles Martínez: “Una joya bibliográfica oaxaqueña”.

Miguel Angel Gasca Gómez: “Jorge Agrícola en la minería mexicana”.

María de los Angeles Ocampo Villa: Los acervos bibliográficos dominicos de Porta Coeli y Tlaltenanco”.

Erendira Nansen: “Espíritu y estructura de la Lengua Maya de fray Gabriel de San Buenaventura”.

Ramón Aguilera Munguía: “La arqueología de la segunda mitad del siglo XVII”.

María Isabel Grañén Porrúa: “Un milagro que perdura: Los libros en Oaxaca durante la Colonia”.

Jorge Garibay: “Fondos conventuales: un camino hacia la cima”.

Mesa: Educación, ciencia y artes en la Nueva España:

José Quiñones Melgoza: “Los emblemas de Alciato en el programa editorial y educativo de los jesuitas mexicanos del siglo XVI”.

Germán Franco Toriz: “Entre historia y literatura: la biografía de Gregorio López del padre Francisco Sosa”.

José Pascual Buxó: “La imaginación militante: la meditación ignaciana como fuente pictórica y literaria”.

Isabel Terán: “Tres visiones barrocas de la muerte”.

María Alejandra e Hilda Julieta ValdésGarcía: “Parreño en el movimiento renovador jesuítico”.

Alejandro González Acosta: “Apuntes para el festejo en el Espejo de paciencia de Silvestre de Balvoa”.

Carlos Viesca: “Filosofía y educación médica a fines del siglo XVI”.

Germán Viveros: “Hipocratismo y galenismo novohispanos siglo XVII”.

Miguel Aguilar Robledo: “La agrimensura. Los afanes de precisión en una disciplina novohispana”.

Leticia Pérez Puente: “Canónigos y Universidad en el siglo XVII”.

Elvia Carreño Velázquez: “José Mariano Mociño, el Lineo Mexicano”.

Xóchitl Martínez Barbosa: “Un ejemplo de atención médica ilustrada”.

Martha Elena Rodríguez: “La educación médica en la Nueva España a finales del siglo XVIII”.

Mónica Hidalgo Pego: “Una fundación tardía: la Cátedra de Disciplina Eclesiástica de la Real Universidad de México (1803)”.

Rolando Neri Vela: “El tifo en la Nueva España”.

Sábado 25

Mesa: Miscelánea:

Francisco Piñón: “La tradición europea del poder en la Nueva España”.

Sergio Nivón: “¿En qué creen los que no creen? En el «way»”.

Arturo Bursenga Campos: “El clero regular en el Fresnillo colonial”.

José Antonio Gutiérrez Gutiérrez: “La obra de un ilustrado: Mateo Gil de Arteaga”.

Ana Hilda Reyes: “Fueros de los caballeros de las órdenes militares”.

Corinne Mchould: “*Post-scriptum*, desbordamiento femenino: El monolingüismo del otro”.

Ignacio Sosa: “De las lealtades del súbdito”.

El evento concluye con una conferencia magistral dictada por Josep Ignasi Saranyana: “Una introducción a la teología de Bartolomé de Ledesma, obispo de Antequera”.

A partir del XI Encuentro hasta el XXIV haré una brevísima presentación de cada uno de ellos recuperando los temas novedosos que se incorporaron y, por supuesto, enriquecieron nuestras convivencias académicas. Todos los trabajos realizados, considero, pueden sintetizarse en el siguiente pensamiento: “re-creación del pensamiento actual a través del pensamiento novohispano”.

El XI Encuentro celebrado en la Universidad de Guanajuato, del 12 al 14 de noviembre de 1998, incluyó una mesa de trabajo titulada “Guanajuato en la cultura novohispana” interés indudable de la institución sede. Este evento contó con la participación de cincuenta y tres ponentes distribuidos en ocho mesas de trabajo. La conferencia magistral de apertura estuvo a cargo del Dr. Alejandro Herrera con el título “De las falacias antiguas a las falacias contemporáneas. Didáctica de la lógica”. La conferencia magistral de clausura la dictó el Mtro. Luis Rionda Arreguín.

El XII Encuentro tuvo por sede la Universidad Autónoma del Estado de México durante los días 4 al 6 de noviembre de 1999. La conferencia magistral de inauguración, titulada: “La filosofía Novo-Granadina del siglo XVII y la necesaria revisión de la teoría orteguiana de la ‘tíbetanización’” quedó a cargo del Dr. Germán Marquínez Argote, de la Universidad de Santo Tomás de Colombia. Para este evento se organizaron nueve mesas de trabajo con temáticas comunes a los demás

Encuentros. Participaron cincuenta y un ponentes. Acompañaron y enriquecieron esta convivencia académica dos eventos culturales: La Orquesta de Cámara con Música del Siglo XVIII y Música Coral del Siglo XVIII.

El XIII Encuentro tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los días 9 al 11 de noviembre del año 2000. Este evento académico se inauguró con la conferencia magistral: “Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México: humanista y evangelizador” a cargo de Arnold L. Kerson, de la Hartford University, Connecticut, U.S.A. Cabe señalar aquí la participación de ponentes extranjeros. Para esta ocasión se organizaron 16 mesas de trabajo con los temas de Fuentes bibliográficas, Filosofía y razonamiento, Historia, Arte y Arquitectura, Literatura, Filosofía y Derecho, Educación y Ciencias. Una mesa en homenaje a Bernabé Navarro: iniciador del estudio de la filosofía novohispana. Participaron setenta y cuatro ponentes. Como apoyo cultural se organizó un Recital de violín y guitarra. Del Barroco a Piazzola. Sus intérpretes fueron el Mtro. Rafael Machado y el Mtro. Rodrigo López. Programa a cargo de Polifonía Universitaria. La conferencia magistral de clausura: “Certámenes literarios en la Nueva España” estuvo a cargo de Felipe San José González. Clausuramos con un Brindis de honor.

El XIV Encuentro tuvo como sede, por segunda ocasión, a la Universidad Autónoma de Zacatecas -del 8 al 10 de noviembre de 2001- que organizó el evento en tres salas que operaron simultáneamente, con las temáticas siguientes: A) Filosofía, ciencia y fuentes del pensamiento novohispano; B) Literatura y C) Historia, historiografía, educación y arte. En total se conformaron veinticinco mesas de trabajo y noventa y siete ponencias distribuidas de acuerdo a las temáticas mencionadas. La conferencia magistral: “Lecturas de insurgentes” estuvo a cargo del Dr. Carlos Herrejón Peredo. El primer día de estas actividades concluyó con una cena de bienvenida para los ponentes. Se rindió un homenaje a Juan Hernández Luna y Rafael Moreno a cargo del Dr. Mauricio Beuchot Puente y del Dr. Roberto Heredia Correa. Se clausuró el evento con la designación de la próxima sede y con un vino de honor.

El XV Encuentro tuvo lugar, también por segunda ocasión, en la Universidad de Guadalajara, los días 7 al 9 de noviembre de 2002. Año en el que la Universidad festejaba su 210 Aniversario de su Fundación. La conferencia magistral estuvo a cargo de Fernando Leal Carretero con el título de: “La Obsesión por los Antiguos: el Caso de Aristóteles”. En esta ocasión se organizaron catorce mesas de trabajo que sesionaron simultáneamente en los Auditorios: Silvano Barba y Carlos Ramírez, con las temáticas propias de estos Encuentros. Participaron un total de ochenta y dos ponentes. Concluyó el evento con la conferencia magistral: “Pensamiento Colonial Venezolano: La Búsqueda del Conocimiento Útil” a cargo de Sabine Knabenschuh de la Universidad de Zulia, Maracaibo (Venezuela). Se llevó a cabo la Ceremonia de clausura y el tradicional Brindis de honor.

El XVI Encuentro se llevó a cabo en la Biblioteca Palafoxiana, de la ciudad de Puebla de los Ángeles, por segunda ocasión, los días 13 al 15 de noviembre de 2003. Evento organizado por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla. Las mesas de trabajo fueron veintiuna en las que se incluyeron temas novedosos de interés de la propia Sede, tales como: Arqueología histórica de Puebla. Mudando pieles. Expresiones artísticas en Puebla. Obispos y constructores de Puebla. Órdenes religiosas en Puebla. Pensamiento palafoxiano y Escritores angelopolitanos. La conferencia magistral del primer día, titulada: “Proyecto Biblioteca Palafoxiana del Tercer Milenio” estuvo a cargo de Stella María González Cicero y Alejandro E. Montiel Bonilla. Concluyó este día con el Concierto Inaugural “V Festival Internacional de Puebla”. Termina el evento el sábado 15 con una conferencia magistral: “Pensamiento medieval de los evangelizadores mexicanos” a cargo de la Dra. Elsa Cecilia Frost del Valle.

El XVII Encuentro se realizó en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, bajo la organización de la Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”, los días 4 a 6 de noviembre de 2004. En esta ocasión la conferencia magistral: “Actualidad de la escuela de Salamanca” estuvo a cargo de Jörg Tellkamp. En el programa de actividades se encuentran registradas ciento ocho ponencias que fueron distribuidas

en veintidós mesas de encuentro y diálogo. Al final del primer día tuvimos un brindis de honor. Concluimos este evento académico con una conferencia magistral dictada por el Dr. Carlos Herrejón Peredo, del Colegio de Michoacán, y con la elección de la sede del próximo Encuentro.

El XVIII Encuentro tuvo como Sede, por segunda ocasión, a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, los días 3 al 5 de noviembre de 2005. La conferencia magistral de apertura estuvo a cargo del Dr. Mauricio Beuchot Puente con el tema: “La Filosofía de la Ciencia en la Escolástica Novohispana: Tomás de Mercado”. En el Programa de Actividades se encuentran registrados ciento treinta y nueve ponentes distribuidos en mesas, organizadas por temas específicos. Concluye el primer día de trabajo con una Velada y vino de honor en el Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El viernes 4 dicta la conferencia magistral: “José Gaos, Historiador del Pensamiento Novohispano” el Dr. Álvaro Matute Aguirre. El sábado 5 la conferencia magistral: “Los Cristos de Caña” estuvo a cargo del Pbro. Andrés Eduardo Estrada Jasso. En este evento se presentaron los libros: *Fray Alonso de la Veracruz*. Autor: Dr. Roberto Heredia Correa. Y *Niñas, doncellas, vírgenes eternas, Santa de Querétaro (1607-1864)*. Autora: Dra. Mina Ramírez Montes. Termina este Encuentro con la clausura y la elección sede del XIX Encuentro.

El XIX Encuentro se realizó en la Universidad Autónoma de Querétaro, por segunda ocasión, los días 9 al 11 de noviembre de 2006. La conferencia magistral: “Consideraciones sobre la importancia de la historia del derecho para el estudio del período colonial” estuvo a cargo del Dr. Rafael Diego Fernández Sotelo, del Colegio de Michoacán. Se organizaron veintiocho mesas de trabajo y participaron ciento veintidós ponentes, de acuerdo con el registro del programa. Concluyó el primer día con un brindis de bienvenida, en el patio principal de la facultad de filosofía. En el segundo día se incluyó la “Presentación de libros”. La ceremonia de clausura se llevó a cabo en el Aula Magna a las 13:30 hs. del día 11 de noviembre.

El XX Encuentro asumió una modalidad especial, es decir, se llevó a cabo mediante invitación personalizada a cada uno de los participantes. Tuvo como Sede el Colegio de Michoacán, por segunda ocasión, con la temática general: *Disciplinas Escolares en la Nueva España. Paradigmas y Paradojas*. Se realizó los días 21-23 de noviembre de 2007. Mencionaré a continuación las temáticas que reunieron a los participantes en intercambio de ideas durante esos días. Las dos primeras sesiones, del primer día, se titularon: **Tradiciones eruditas transplantadas a la Nueva España I**, en donde se expusieron los temas: *La tradición clásica: trivium y quadrivium* y *La cultura del latín*; y **Tradiciones eruditas transplantadas a la Nueva España II**, en ésta se presentaron los temas: *El humanismo como método y Esplendor y quiebra de la Escolástica*. Por la tarde de este día el tema fue: **Sistemas y organizaciones de enseñanza** en donde se expusieron los temas siguientes: *La corporación universitaria y su sistema de grados, Los estudios franciscanos y Los Colegios jesuitas*. Los temas del segundo día fueron: **Teología y lógica en el pensamiento novohispano**, donde se expusieron los trabajos: *Teología, Las teologías que del todo ignoró el padre Agustín y sus antecedentes europeos (siglo XV)* y *Lógica y dialéctica en la filosofía y teología*. **Otras producciones eruditas derivadas del trivium**, ahí se presentaron: *Tradiciones gramaticales, Prosa y poesía. La literatura novohispana, Arte Retórica y Oratoria sagrada*. **A) Facultades Mayores** en donde se expusieron: *El pensamiento jurídico novohispano* y *La medicina novohispana*. **B) ¿Qué queda del quadrivium?** El trabajo presentado fue: *Astronomía, Matemáticas y Cosmografía en el ámbito novohispano*. El último día hubo dos sesiones: **A) Letras en marcha: géneros textuales híbridos**, los trabajos aquí presentados fueron: *La Emblemática, La literatura emblemática en la Nueva España (siglo XVI)*; **B) Instrumenta. Difusión de textos en la Nueva España** ahí se presentaron: *La circulación de textos de estudio y erudición provenientes de Europa, Manuales de Emblemática en bibliotecas novohispanas e Instrumentos científicos en los siglos XVI y XVII*. Se llegó al término del evento con una Sesión de **Conclusiones: El cuadro de los saberes y el cambio cultural. ¿Presiones externas o**

dinamismo interno? La clausura fue acompañada de la *Presentación de la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos*.

Las Instituciones participantes fueron: El Colegio de México. El Colegio de Michoacán. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad de las Américas. Universidad de Salamanca, España. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Panamericana y Universidad Pontificia de México.

El XXI Encuentro se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Sinaloa, los días 6 al 8 de noviembre de 2008. Las mesas de trabajo fueron las que regularmente se proponen para los Encuentros; en esta ocasión se formó una mesa con el tema: “la cultura novohispana del Noroeste”, interés propio de la Universidad Sede. La conferencia magistral: “Dos momentos de la Modernidad Filosófica en la Nueva España” estuvo a cargo del Dr. Jaime Labastida Ochoa. Se registraron, según programa, cuarenta y cuatro ponencias distribuidas en 15 mesas. El segundo día la conferencia magistral: “Concepciones y representaciones sobre el más allá. Nueva España S. XVI al XVIII” estuvo a cargo de la Dra. Gisela Von Wobeser. La tercera conferencia magistral: “Agustín Pablo de Castro, una gran obra perdida” fue dictada por el Dr. Roberto Heredia Correa. Se organizó un homenaje al Dr. Roberto Heredia Correa en el que participaron la Mtra. Hilda Julieta Valdés, la Dra. María Alejandra Valdés, el Dr. Arturo Ramírez Trejo y el Dr. Mauricio Beuchot. Se cerró el evento con una reunión plenaria y la clausura.

El XXII Encuentro tuvo lugar en la Universidad de Guanajuato, por segunda ocasión, los días 4 al 6 de noviembre de 2009. La primera conferencia magistral estuvo a cargo de la Dra. Carmen Rovira Gaspar con el tema: “Pluriculturalismo, alteridad e idea de nación en Pedro J. Márquez, jesuita mexicano del siglo XVIII”. Se organizaron veinticuatro mesas de trabajo en las que participaron ciento quince ponentes, registrados en el Programa. La segunda conferencia magistral titulada: “Los escudos de armas de las ciudades novohispanas. Las identidades patrias antes de la patria” estuvo a cargo del Dr. Antonio Rubial García. La tercera conferencia

magistral: “Apologética, mítica y mística en *El Divino Narciso* de Sor Juana” estuvo a cargo de la Dra. Rocío Olivares Zorrilla. En el evento se rindió homenaje al Mtro. Luis Rionda Arreguín y la Mtro. Ernesto de la Torre Villar. Se presentó el Libro *El barroco jesuita novohispano: la forja de un México posible* del Dr. Ramón Kuri Camacho. Se ofreció un brindis de inauguración y otro de clausura.

El XXIII Encuentro se realizó, por tercera ocasión, en la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 4 al 6 de noviembre de 2010. Colaboraron en la organización El Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, las Unidades Académicas de Humanidades y Artes, Letras, Historia y Filosofía, y sus Cuerpos Académicos con LGAC de temas novohispanos de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Este dato me parece importante de registrar porque nos muestra el crecimiento e incorporación de áreas en torno a temas novohispanos. La conferencia magistral: “Novedades renacentistas en la literatura temprana de la Nueva España: la poesía cancioneril, el diálogo. Siglo XVI” estuvo a cargo de la Dra. Margarita Peña Muñoz, de la UNAM. Se organizaron veinticuatro mesas de trabajo con temas comunes a estos Encuentros de investigación; sin embargo, indico algunos que me parecen propios de este Encuentro, a saber: una mesa de Iconografía, otra de Santos de devociones, una más sobre La ciudad de México, sus habitantes y oficios y una de Identidad e Independencia. En total participaron ciento diez ponentes, según aparece en el Programa. El primer día concluyó con una “Callejoneada” por la hermosa ciudad de Zacatecas. El segundo la conferencia magistral: “José Mariano Mociño y la investigación zoológica de la Real Expedición Botánica a Nueva España” estuvo a cargo de los Drs. Adolfo G. Navarro Sigüenza y Graciela Zamudio Varela, de la UNAM. Finalmente, el último día se dictó la conferencia: “Los inquisidores en sus tratados” a cargo de la Dra. María Jesús Zamora de la Universidad Autónoma de Madrid. Se registraron treinta y nueve Instituciones participantes. Concluyó el evento con una sesión plenaria y un brindis de honor.

El XXIV Encuentro tuvo lugar, por tercera ocasión, en la Universidad de Guadalajara, los días 3 al 5 de noviembre de 2011; organizaron el evento: El Centro de Estudios Clásicos IIF (UNAM), el Departamento de Filosofía (UDG) y el Cuerpo Académico: Cibernética, Erótica, Filosofía y Teología. El Encuentro se llevó a cabo en la Nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. La conferencia magistral: “La filosofía de la esclavitud en la Nueva España” estuvo a cargo del Dr. Carlos Fernando Vevia Romero, Profesor Emérito de la Universidad de Guadalajara. Se organizaron veintisiete mesas de trabajo con las temáticas comunes a estos Encuentros. La mesa final (del sábado) se dedicó a Homenajes: “Bernabé Navarro en los libros” a cargo de Miguel A. Sánchez Bedolla; “Homenaje a Ignacio Osorio Romero. Pasión por la cultura novohispana” a cargo de Hilda Valdés; “Homenaje a Roberto Heredia, desde otro ángulo” a cargo de Eduardo Quintana Salazar. Además, se hizo la presentación del libro: *Homenaje a Roberto Heredia* donde participaron Gerardo Ramírez Vidal e Hilda Julieta Valdés. En el Programa aparece la participación de ciento once ponentes. En el mismo se presenta una lista con el título “Recordando a nuestros fundadores 1987-1989”. Terminó el evento con la conferencia magistral: “¡Hola! Soy Eusebio Francisco Kino” a cargo del Dr. Gabriel Gómez Padilla de la Universidad de Guadalajara.

El Encuentro XXV se realizará, por tercera ocasión, en la Universidad Autónoma del Estado de México, en el mes de noviembre del presente año, festejando las “bodas de plata”. Deseamos y esperamos cumplir con las expectativas de este Encuentro.

RELACIÓN DE LOS ENCUENTROS DE INVESTIGADORES DEL PENSAMIENTO NOVOHISPANO

Núm. del Encuentro	Universidad Sede	Fecha del evento
---------------------------	-------------------------	-------------------------

I ENCUENTRO	Colegio de Michoacán	5 y 6 noviembre 1987
-------------	----------------------	----------------------

II ENCUENTRO	Universidad de Guadalajara	noviembre 1989
III ENCUENTRO	Universidad Autónoma de Zacatecas	24-27 octubre 1990
IV ENCUENTRO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	7-9 noviembre 1991
V ENCUENTRO	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	28-30 octubre 1992
VI ENCUENTRO	Universidad Veracruzana (Xalapa)	27-29 octubre 1993
VII ENCUENTRO	Universidad Autónoma del Estado de México	26-29 octubre 1994
VIII ENCUENTRO	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	25-28 octubre 1995
IX ENCUENTRO	Universidad Autónoma de Querétaro	1996

X ENCUESTRO	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	23-25 octubre 1997
XI ENCUESTRO	Universidad de Guanajuato	12-14 noviembre 1998
XII ENCUESTRO	Universidad Autónoma del Estado de México	4-6 noviembre 1999
XIII ENCUESTRO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	9-11 noviembre 2000
XIV ENCUESTRO	Universidad Autónoma de Zacatecas	8-10 noviembre 2001
XV ENCUESTRO	Universidad de Guadalajara	7-9 noviembre 2002
XVI ENCUESTRO	Biblioteca Palafoxiana. Ciudad de Puebla	13-15 noviembre 2003
XVII ENCUESTRO	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	4-6 noviembre 2004

XVIII ENCUENTRO	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3-5 noviembre 2005
XIX ENCUENTRO	Universidad Autónoma de Querétaro	9-11 noviembre 2006
XX ENCUENTRO	Colegio de Michoacán	21-23 noviembre 2007
XXI ENCUENTRO	Universidad Autónoma de Sinaloa	6-8 noviembre 2008
XXII ENCUENTRO	Universidad de Guanajuato	4-6 noviembre 2009
XXIII ENCUENTRO	Universidad Autónoma de Zacatecas	4-6 noviembre 2010
XXIV ENCUENTRO	Universidad de Guadalajara	3-5 noviembre 2011
XXV ENCUENTRO	Universidad Autónoma del Estado de México	Noviembre 2012

2. Nacimiento del Anuario *Pensamiento Novohispano*

“El decurso histórico-socio-cultural, en tanto entretelado de múltiples factores que, en movimiento incesante y alternante se alimentan y retroalimentan, exige a sus depositarios y herederos, atender a cada una de las etapas.

(.....)

Todo descubrimiento provoca profundos cambios en la vida y en la historia de los pueblos. Hablar de ‘Descubrimiento de América’ es percatarse de los cambios que se produjeron tanto en la vida de los descubridores como de los descubiertos, y con ello también de la historia.

Se ha hablado de las atrocidades que causó este descubrimiento: la conquista de los pueblos, su esclavitud, la anulación de su cultura y de su religión; pero, también se han presentado sus bondades: el progreso, la evangelización, la creación de un estado de derecho. Negativo y positivo se conjugan en este juego irreversible de nuestra historia. Entender, aceptar, transformar es la tarea que nos corresponde como agentes promotores de nuestra vida personal y social. Mirar el pasado sin asimilarlo puede generar resentimiento y parálisis social. Mirarlo con euforia desbordante y sin análisis puede producir espejismo e ilusión infructuosa. Abrirnos a la historia con espíritu de lucha puede engendrar una vida nueva.

Pensamiento Novohispano tiene como propósito ofrecernos y abrirnos un abanico de posibilidades que nos autoriza a reflexionar, analizar y transformar nuestro mundo. Conocer y entender lo que otros pensaron e hicieron nos permite conocer y entender lo que nosotros pensamos y hacemos. Parangonando el anhelo de Sahagún de elaborar un *Thesaurus Linguae Mexicanae*, nosotros pensamos que el retorno a nuestras raíces culturales nos oferta un Tesoro del Pensamiento Novohispano.

Pensamiento Novohispano no desea conjuntar simplemente a pensadores o curiosos de este período o presentar un conjunto de temas o problemas sobresalientes propios de ese momento histórico, sino intenta fundamentalmente

comprender nuestra situación comprendiendo nuestro pasado. Para ello nos proponemos presentar una hermenéutica del pensamiento novohispano, es decir, recuperar y dar sentido a los acontecimientos históricos del período colonial. Es posible y enriquecedor aplicar este modo de proceder a los textos novohispanos en razón, como dice Mauricio Beuchot, de la multivocidad de sentidos que da lugar a la pluralidad de interpretaciones. Los trabajos aquí presentados son un reflejo claro de este quehacer hermenéutico de los investigadores. La defensa de los indios, las prácticas culturales, religiosas, artísticas, científicas y críticas son un legado que enriquece nuestra historia.”³²

2.1. Motivos

He de comentar que la publicación *Pensamiento Novohispano* nació a partir de las conversaciones que tuvimos con los Drs. Heredia y Beuchot sobre la necesidad de recuperar aquellos trabajos presentados en los Encuentros que no habían sido publicados aún.³³ En ese momento se pensó que ese material de investigación también formaba parte del legado cultural de los Encuentros y que debería ser recuperado. La coyuntura afortunada se presentó cuando le hice la propuesta al Dr. Rafael López Castañares, Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados, de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien vio con buenos ojos y dio ‘luz verde’ al Proyecto de Publicación anual. A partir de ese año (2000) ininterrumpidamente se ha continuado con esta Colección.

Es importante agregar que otro motivo, de no menor peso que el anterior, fue el que los investigadores del país encontraran en la serie *Pensamiento Novohispano* un espacio para compartir con la comunidad académica, en particular, y con la

³² Esquivel Estrada, Noé Héctor (compilador). “Presentación” en *Pensamiento Novohispano a través de los Encuentros Nacionales*, pp. 7-8.

³³ Cabe observar que algunas de las Universidades Sede donde se realizaba el Encuentro no contaban, por el momento, con los recursos económicos para la publicación de las memorias y en razón de esto muchas investigaciones habían quedado en el olvido.

sociedad, en general, sus proyectos y frutos de sus investigaciones. Además, conviene señalar que *Pensamiento Novohispano* está absolutamente abierto a todas las colaboraciones, tanto nacionales como extranjeras, que fortalecen el interés por el conocimiento y difusión de nuestras raíces novohispanas. En breves términos, podemos decir que así tuvo su origen esta empresa y que gracias a la colaboración e interés de muchos 'colegas' se ha mantenido hasta el día de hoy.

2.2. Características

Se trata, como ya se mencionó, de una publicación anual abierta a todos los investigadores del país y del extranjero que gustan compartir con nosotros sus inquietudes y preocupaciones académicas enfocadas al mundo colonial. Quiero hacer patente, en este momento, mi reconocimiento a los estudiantes, tanto de licenciatura como del posgrado, por su esfuerzo de colaboración en esta ardua tarea de publicar, a sabiendas de que sus trabajos también son sometidos a la evaluación que nos exigen las instituciones. He de aclarar que las actividades incluidas en este inciso se deben a su vinculación tanto con los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano como al interés por la publicación misma.

En el caso de nuestros estudiantes (UAEM) queremos hacer notar que, por lo menos, durante dos semestres consecutivos participan en un Seminario Permanente de Investigación donde presentan los avances de sus investigaciones y posteriormente participan como Ponentes en los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano.

Fruto de este Seminario ha sido el rescate y la publicación de un *Catálogo de Filosofía del período novohispano*, fondo que se encuentra en la Biblioteca Pública Central del Estado de México. Este trabajo se realizó bajo la asesoría de los Drs. Adolfo Díaz Ávila y Noé Héctor Esquivel Estrada. Publicado por la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura, en coedición, el año 1995. También como resultado de este Seminario se publicó el libro: *Arte en el*

siglo XVI. Arquitectura y pintura en los Estados de México e Hidalgo y teatro franciscano en México, bajo la coordinación del Dr. Noé Héctor Esquivel Estrada, el año 2010. Editorial Torres Asociados. Varias generaciones de estudiantes se han integrado en este Seminario con participación en diversos Proyectos de Investigación o realizando su Servicio Social. El Proyecto actual en el que colaboran cuatro estudiantes se titula: “El entrecruce de la racionalidad en el siglo XVIII Novohispano: Tradición y Modernidad”. De no menor importancia y vinculado con todo este trabajo está la creación de una Biblioteca especializada del período colonial. Actualmente cuenta con un número de 644 ejemplares que hemos adquirido con recursos de Proyectos, intercambios o donaciones; al mismo tiempo hemos ganado un espacio propio para la realización de estas actividades.

En los Encuentros de Investigadores es comentario común referirse a la publicación de *Pensamiento Novohispano* como una “Revista” especializada. Por las características de esta colección consideramos que no se trata de una Revista, sino de un Anuario que cumple con los requisitos de una publicación rigurosa, es decir, positivamente dictaminado conforme a los lineamientos editoriales de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Los trabajos aquí publicados son enviados para su evaluación a pares académicos que, generalmente, son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Cada número de la colección cuenta con su ISBN.

Las imágenes de las portadas de la colección *Pensamiento Novohispano*, en su gran mayoría, son propiedad del Fondo Reservado Bibliográfico del Instituto Mexiquense de Cultura, ubicado en la Biblioteca Pública Central, Centro Cultural Mexiquense. Además, como se puede constatar, hemos procurado, junto con la Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados, de la UAEM, cuidar y mejorar esta publicación anual. En este mismo Departamento se hace la Corrección de estilo para dar cierta uniformidad formal al texto. El tiraje consta de 300 ejemplares.

El número 1 aparece: Noé Héctor Esquivel Estrada (compilador). *Pensamiento Novohispano a través de los Encuentros Nacionales*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2000.

A partir del número 2 hasta el 12 sigue siendo el mismo compilador y el título es: *Pensamiento Novohispano*, publicado siempre por la Universidad Autónoma del Estado de México, con su respectivo ISBN.

2.3. Temáticas

Para una exposición más fidedigna de las temáticas abordadas en esta colección me referiré a cada uno de los números en particular.

El número 1 titulado: *Pensamiento Novohispano a través de los Encuentros Nacionales* (como era nuestro primer ensayo) tuvo pocas participaciones y el formato es diferente a todos los demás números. Este número cuenta con una Presentación y con los siguientes trabajos:

- “El pensamiento novohispano a través de los Encuentros Nacionales”.

Autores: Noé Héctor Esquivel Estrada, Adolfo Díaz Ávila y Rubén Mendoza Valdés.

- “El edificio lógico de Fray Alonso de la Vera Cruz”.

Autor: Mauricio Beuchot.

- “Fray Pedro de Córdoba y la defensa del indio en su obra”.

Autora: Rosa Elena Pérez de la Cruz.

- “Juan Zapata y Sandoval *De iustitia distributiva*. En defensa de los indígenas”.

Autor: Arturo E. Ramírez Trejo.

- “La crítica de los lógicos novohispanos del siglo XVI hacia sus contemporáneos”.

Autor: Juan Manuel Campos Benítez.

- “Dos defensores de los Derechos Humanos en el siglo XVI: Juan de la Peña y Francisco Alonso Maldonado de Buendía”.

Autora: María del Carmen Rovira Gaspar.

- “La evolución de las religiones de la teoría de Weelhaussen en el Devocionario de Nuestra Señora de Itzamal”.

Autores: Darío Escamilla Segura, Edgar Pérez Carmona y Juan Carlos Romero Orozco.

- “Alegoría y teología en los Autos Sacramentales de Sor Juana”.

Autor: Adolfo Díaz Ávila.

- “Apertura cultural en los Autos Sacramentales de Sor Juana Inés de la Cruz”.

Autoras: Mónica Mata Pérez, Yolanda de Jesús de la Luz y Esperanza Ramos Guadarrama.

- “Aproximación a los *Dos discursos sobre América* de Feijóo”.

Autor: Noé Héctor Esquivel Estrada.

- “Alexis: el siglo XVIII mexicano en el *Poema heroico* de Diego José Abad”.

Autores: José Vicente Arzate Salvador y Miguel Ángel Barranco Cruz.

Sólo por tratarse de este número, que no tiene estructuración determinada, es que mencioné los temas y autores ahí registrados.

El *Pensamiento Novohispano* núm. 2, en su Contenido, cuenta con una Presentación y está dividido por siglos (XVI-XVIII). En el siglo XVI se registran 9 participaciones; en el siglo XVII sólo 2 y en el siglo XVIII 3. Los temas son variados aunque algunos

trabajos coinciden en el mismo autor como es el caso de Alonso de la Veracruz sobre el que presentaron tres investigaciones.

Pensamiento Novohispano núm. 3 cuenta con la participación de 15 trabajos; 8 del siglo XVI, 1 de siglo XVII y 6 del siglo XVIII. Es de resaltar en este número la participación de dos 'Colegas' venezolanos con temas coloniales de Venezuela y México. Este número también está precedido por una Presentación. La portada lleva la imagen tomada del *Magnum Theatrum vitae humanae* de Laurentio Beyerlinck.

Pensamiento Novohispano núm. 4 reúne 20 colaboraciones; 9 del siglo XVI, 1 del siglo XVII, 3 del siglo XVIII. Un apartado sobre temas generales de todo el período colonial; 1 trabajo del siglo XIX y otro del siglo XX, siempre en relación con temas coloniales. Aquí resalto la participación de Walter Redmond, Universidad de Austin. También cuenta con su Presentación que se aprovecha para hablar del contenido del texto y agradecer a sus colaboradores.

Pensamiento Novohispano núm. 5 acompañado de su Presentación. Es curioso señalar que este número no está dividido por siglos (quizá se deba a las pocas participaciones). Sólo cuenta con 12 colaboraciones. La imagen de la portada fue tomada del *Mundus Symbolicus* de D. Philippo Picinello.

Pensamiento Novohispano núm. 6 aparece con su Presentación. 5 trabajos del siglo XVI, 5 del siglo XVII y 5 del siglo XVIII. La imagen de la portada es: *Orationes* (1531) de Marco Tulio Cicerón; propiedad también del Fondo Reservado Bibliográfico del Instituto Mexiquense de Cultura, del Centro Cultural Mexiquense.

Pensamiento Novohispano núm. 7 reúne 15 trabajos del siglo XVI, 3 del siglo XVII y 5 del siglo XVIII, con un total de 274 páginas. Trabajos precedidos por su Presentación.

Pensamiento Novohispano núm. 8 conjuntó 16 trabajos del siglo XVI, 4 del siglo XVII y 5 del siglo XVIII. Tiene su Presentación. La imagen de portada es: *De vitis aliquot mexicanorum* (1791) de Joannis Aloysii Maneiri, perteneciente a la colección particular de Modesto Cervantes Sistos, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma

de Querétaro. Conviene mencionar que, a partir de este número, se incluyó al final del texto los Criterios editoriales con la finalidad de cuidar más la edición.

Pensamiento Novohispano núm. 9 reunió 12 trabajos del siglo XVI, 6 del siglo XVII y 7 del siglo XVIII. En la Presentación se hace referencia a la diversidad de temáticas abordadas en cada siglo. Por ejemplo se dice: “Para el *siglo XVII* contamos con seis colaboraciones. Una de ellas dedicada a la poetiza novohispana, Sor Juana Inés de la Cruz, en la que se muestra un panorama acerca de la presencia de la música en la poesía de esta autora; una forma de armonía que promueve la fe que entra por el oído y se convierte en un elemento de educación espiritual. Otro artículo nos narra la historia de Isabel de la Encarnación, cuya enfermedad fue vista, por una parte, como prueba divina y, por otra, vinculada a las posesiones demoniacas. En él se aprecia cómo la vida cotidiana era relacionada con la sobrenatural y giraba en torno al premio o castigo divinos.

(...)”³⁴

Pensamiento Novohispano núm. 10 en su Presentación muestra un panorama general de las colaboraciones ahí reunidas. El siglo XVI lo acompañan 7 trabajos, uno de ellos dedicado al Homenaje al Dr. Roberto Heredia por su Seminario de textos latino-mexicanos y bibliografía novohispana, una labor de quince años. 3 trabajos del siglo XVII y 3 del siglo XVIII.

Pensamiento Novohispano núm. 11 también cuenta con su Presentación. Reúne 11 colaboraciones del siglo XVI, 1 del siglo XVII y 4 del siglo XVIII. En este ejemplar se incluye un trabajo de Alfredo Borboa Reyes, Cronista Municipal de Temascaltepec, Estado de México, con el título de: “José Mariano Mociño un olvidado héroe de la ciencia”. Resalto esta participación porque el autor solicitó la inclusión de su trabajo en este texto. Se pide que a partir del próximo número se incluya una sección dedicada a los Homenajes.

³⁴ Ver pág. XII.

Pensamiento Novohispano núm. 12 contiene 6 trabajos del siglo XVI, 4 del siglo XVII y 11 del siglo XVIII. A partir de este número se incluye un apartado para Homenajes a destacados novohispanistas. En esta ocasión se rinde homenaje a don Ernesto de la Torre con dos reconocimientos a su labor. Una titulada: “Homenaje a don Ernesto de la Torre, novohispanista” a cargo del Dr. Mauricio Beuchot y la otra: “La labor equiarense de Ernesto de la Torre Villar” a cargo del Dr. Roberto Heredia Correa.

He insistido en la Presentación de cada número porque en ella se aprovecha para hacer un brevísimo comentario respecto de la temática abordada en cada número.

2.4. Colaboradores

En primer lugar quiero hacer explícito mi agradecimiento a todos los investigadores estudiosos de nuestras raíces culturales. Gracias a su empeño y esfuerzo es que ha sido posible sostener esta publicación.

A continuación, en orden alfabético, nombraré a los colaboradores que aportaron sus trabajos de investigación y la Institución donde están adscritos (o estaban en ese momento); trabajos que se encuentran en los diversos números de esta serie (del 1 al 12).

Anchondo Pavón, Sandra. *Universidad Panamericana*.

Arvizu Valencia, J. Antonio. *Universidad Autónoma de Querétaro*.

Arzate Salvador, José Vicente. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Aspe Armella, Virginia. *Universidad Panamericana*.

Barbosa Maya, Gloria. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Barp Fontana, Luciano. *Universidad La Salle*.

Barranco Cruz, Miguel Ángel. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Basurto, Idalia Edith. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Belmonte Trujano, Carlos Adrián. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Beuchot Puente, Mauricio. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL)*.

Bieñko de Peralta, Doris. *Escuela Nacional de Antropología e Historia*.

Blas Allende, José Alfredo. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Bonifacio Flores, Jorge Aarón. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIF)*.

Borboa Reyes, Alfredo. *Cronista Municipal de Temascaltepec, Edo. de México*.

Caldera Chapul, Ix-chel Tatiana. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL)*.

Camacho Quiroz, Rosa María. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Campos Benitez, Juan Manuel. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Castañeda Vázquez del Mercado, Cesar. *EHESS París, Francia*.

Conde Gaxiola, Napoleón. *Instituto Politécnico Nacional*.

Corral Basurto, Gabriel. *Universidad Autónoma de Querétaro*.

Correa, Phyllis M. *Universidad Autónoma de Querétaro*.

Corvera García, Ana Carolina. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Cuéllar Valencia, Ricardo. *Universidad Autónoma de Tabasco*.

Cuesta Alonso, Marcelino. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Chávez Ríos, Víctor Manuel. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

De la Luz, Yolanda de Jesús. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

De la Torre Rangel, Jesús Antonio. *Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

De la Torre Villar, Ernesto. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL)*.

De León Ham, Verónica. *ADABI de México*.

De Lira Bautista, José. *Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

Díaz Ávila, Adolfo. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Encande Cuate, Eva. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Escamilla Segura, Darío. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Espinosa Alemán, Elena. *Universidad de la Laguna.*

Espinosa V., María del Carmen. *El Colegio de México.*

Esquivel Estrada, Noé Héctor. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Flores, Celeste G. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Flores Romero, José Emiliano. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Flores Trejo, María de los Ángeles. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

García de la Roma, José Luis. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

González Gallardo, María Fernanda. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

González Juárez, Marja Teresita. *Universidad Autónoma de Querétaro.*

González Pérez, Annia. *Escuela Nacional de Antropología e Historia.*

Gutiérrez G., José Antonio. *Universidad Autónoma de Aguascalientes.*

Gutiérrez Lara, Edith. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Gutiérrez, Luis Román. *Universidad Autónoma de Zacatecas.*

Heredia Correa, Roberto. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL).*

Hinojosa Velarde, Ricardo. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Ibarra Ortiz, Hugo. *Universidad Autónoma de Zacatecas.*

Knabenschuh de Porta, Sabine. *Universidad de Zulia, Maracaibo-Venezuela.*

Lepe Pineda, Carlos. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

López Domínguez, María Teresa. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Martija, Valeria. *Universidad Panamericana.*

Mata Pérez, Mónica. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Medina Campos, Yail Esther. *Universidad Panamericana.*

Méndez Herrera, Luz Carolina. *Escuela Nacional de Antropología e Historia*.

Mendoza Muñoz, Jesús. *Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, A.C.*

Mendoza Valdés, Rubén. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Mondragón Rosales, José Antonio. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Montes de Oca Fernández, Laura Denise. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Moreno Basurto, Salvador. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Morín González, Aidé. *Escuela Nacional de Antropología e Historia*.

Munguía Ochoa, Laura Yadira. *Universidad de Guadalajara*.

Muñoz García, Ángel. *Universidad de Zulia. Maracaibo. Venezuela*.

Murillo Gallegos, Verónica. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Nájera Mota, Jaksel. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Neri Vela, Rolando. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Olvera Estrada, Martha Otilia. *Universidad Autónoma de Querétaro*.

Ortiz, Alberto. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Ortiz Sánchez, María de Lourdes. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Pavón Romero, Armando. *Universidad Nacional Autónoma de México (CESU)*.

Peña González, Miguel Anxo. *Universidad Pontificia de Salamanca*.

Pérez Carmona, Edgar. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Pérez de la Cruz, Rosa Elena. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Pérez Munguía, Juana Patricia. *Universidad Autónoma de Querétaro*.

Puga Flores, Irma Leticia. *Universidad del Claustro de Sor Juana*.

Quiñones Melgoza, José. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL)*.

Raigoza Quiñónez, José Luis. *Universidad Autónoma de Zacatecas*.

Ramírez Olivares, Alicia V. *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

Ramírez Trejo, Arturo E. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Ramos Guadarrama, Esperanza. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Rayón Fabela, María Catalina. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Recéndez Guerrero, Emilia. *Universidad Autónoma de Zacatecas.*

Redmond, Walter. *Universidad de Austin, Texas.*

Rodríguez Beltrán, Joaquín. *Universidad de Guadalajara.*

Rodríguez Casas, Gerardo A. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Rodríguez López, Gabriela. *Escuela Nacional de Antropología e Historia.*

Rodríguez Pérez Martha Eugenia. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Romero Esquivel, Aquileo. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Romero Orozco, Juan Carlos. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Rovira Gaspar, María del Carmen. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Ruiz Camacho, Octavio. *Universidad Nacional Autónoma de México (IIFL).*

Salas Acevedo, María Lorena. *ITESM, Campus Zacatecas.*

Sánchez Millán, Olivia. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Segura Romero, Alma Patricia. *Escuela Nacional de Antropología e Historia.*

Soto Ramírez, José Gustavo. *Escuela Nacional de Antropología e Historia.*

Terán Elizondo, Ma. Isabel. *Universidad Autónoma de Zacatecas.*

Torres Hernández, Florencio. *Universidad Autónoma de Zacatecas.*

Valdés García, Hilda Julieta. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Valdés García, María Alejandra. *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Vázquez Martínez, Enedina. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Véliz Ruiz Esparza, Luis Alejandro. *Universidad Autónoma del Estado de México.*

Vera Ponce, Salvador. *Universidad Autónoma de Zacatecas.*

Victoria Posadas, Víctor. *Universidad Autónoma del Estado de México*.

Villasana, Jorge E. *Universidad del Claustro de Sor Juana*.

Xochitiotzin Ortega, Motenehuatzin H. *Universidad Autónoma de la Ciudad de México*.

Tenemos un registro total de 106 participantes (muchos de ellos han colaborado con diversos trabajos en los números de la colección) en su mayoría profesores-investigadores, sin descartar la participación de estudiantes.

Hemos contabilizado también la participación de 24 Instituciones, en su mayoría Universidades Públicas Mexicanas. De Universidades Extranjeras registramos la participación de profesores de Venezuela, Austin, España y Francia.

Además, hay una participación del Cronista Municipal de Temascaltepec, Estado de México.

3. Contribución del Anuario *Pensamiento Novohispano* al Proyecto PIFFYL 2011 010: “Página Electrónica de Estudios Novohispanos”

Es innegable que la razón fundamental de la creación de la página web la constituye los Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano. Nos recuerda la Dra. María Alejandra Valdés que en el XXII Encuentro celebrado en la Universidad de Guanajuato “surgió la necesidad de elaborar una página web que fungiera como herramienta de colaboración a larga distancia entre investigadores, académicos y estudiantes interesados en esta temática para ampliar así la visión de los múltiples temas de investigación.

Ella misma nos narra cuál es el origen de este Proyecto. Comenta: para la creación de esta página se propuso un proyecto específico en el Departamento de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad –UNAM-, cuyo objetivo sería el de compilar todo lo concerniente a los Encuentros desde su comienzo. Este proyecto de creación de página web cuenta con un responsable, un corresponsable: Dr. Roberto Heredia Correa; once académicos participantes de distintas dependencias de educación superior, una coordinadora: Elisa Salinas Rojas, y, hasta ahora, con nueve estudiantes de los Colegios de Letras Clásicas e Hispánicas que realizan su servicio social.

La compilación de la información necesaria para la conformación de la página fue difícil, pues a tantos años de distancia el rastreo del material parecía a todas luces una labor extrema. Ésta se fue recaudando con paciencia gracias a la buena voluntad de los participantes más veteranos y de los más asiduos a los Encuentros.

La página fue diseñada por Elisa Salinas Rojas y cuenta con 6 bases de datos:

1. Información sobre los Encuentros en dos partes: a) del año 1987 al 1997 donde se localizan los Encuentros Nacionales de Filosofía Novohispana y b) del X a la fecha donde, por razones temáticas, se llaman Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano. En esta sección se localiza toda la información relativa a los Encuentros.

2. Cuenta con una Red de investigadores, con información personal, que facilita la intercomunicación entre los especialistas e interesados en estos temas.
3. Ahí mismo se contiene una base de datos de Instituciones que posibilitan una red entre universidades, institutos e instituciones de educación superior que cuentan con algún departamento con intereses afines.
4. Fondos antiguos que incluye Bibliotecas, Archivos eclesiásticos, Archivos civiles y Colecciones privadas que actualmente cuentan con enlace en la red para ser consultadas.
5. Publicaciones consultables en línea, entre las cuales se encuentran: *Pensamiento Novohispano* (UAEM), *Saber Novohispano* (UAZ) y algunos artículos de la revista *Nova tellus* (UNAM).
6. Base de datos de tesis con temas novohispanos. Idea original del Dr. Roberto Heredia. Abarca las tesis realizadas desde 1932, perteneciente al Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El objetivo es recuperar la información sobre estos temas que se encuentra en todas las universidades del Distrito Federal y, posteriormente, las del interior de la República. Esta información, dice, no se limita a la localización de estos materiales, sino que incluye un comentario descriptivo de su contenido.

Del departamento de Letras Clásicas, dice Alejandra Valdés, la primera tesis de la que se tiene noticia es del año 1947, elaborada por Ignacio Gil Alonso, titulada *La Rusticatio mexicana* de Rafael Landívar. *Ensayo de interpretación humanística*.³⁵

Se me hizo la invitación a participar en este Proyecto PIFFyL 2011 010 para la creación de la página electrónica y se me solicitó una breve presentación de la Colección *Pensamiento Novohispano*. He de mencionar, además, que pude contribuir con este proyecto aportando la información documental que tenía en mis

³⁵ Notas personales de la Dra. A. Valdés sobre Página Electrónica de Estudios Novohispanos Proyecto PIFFyL 2011 010, p. 1-3.

manos respecto de los XXIII Encuentros de Investigadores del Pensamiento Novohispano (programas, carteles, datos y demás).

A partir del año 2000, como ya mencioné anteriormente, se dio inicio a la Colección *Pensamiento Novohispano* con el respaldo y aprobación de la Universidad Autónoma del Estado de México que se comprometía a continuar este Anuario. Cada uno de los ejemplares fue proporcionado a la coordinadora del Proyecto, Elisa Salinas Rojas, para que los materiales que ahí se encuentran fuesen puestos en línea y a disposición del público en general.

Deseo comentar finalmente tres aspectos que considero relevantes de esta publicación:

1. Es una publicación abierta a todos los estudiosos, del mundo colonial, que estén interesados en compartir con nosotros sus investigaciones.
2. Es una publicación que también abre sus puertas a los estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado, que han manifestado interés en estudiar e investigar sobre estos temas.
3. Es una publicación que aún cuando ya se encuentra en línea –página web- no sólo tiene circulación a nivel nacional, sino también cuidamos que llegue, por lo menos, a los colaboradores extranjeros, y si es posible enviamos algún ejemplar a sus bibliotecas.

4. Ensayo sobre Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos

El propósito de incluir este Ensayo en el Informe Académico de Investigación es mostrar la contribución personal que he realizado en cada uno de los ejemplares publicados, de los cuales soy compilador. El trabajo ha sido dividido en dos partes: una, en ella se presenta una visión general del contexto en el que Díaz de Gamarra recibe la modernidad, y la otra, se refiere al estudio específico de una de sus obras.

A) La recepción de la modernidad europea en Díaz de Gamarra

1. Contexto histórico-cultural de la recepción de la modernidad en el México colonial del siglo XVIII

En el México colonial del siglo XVIII, existieron filósofos escolásticos que se propusieron encontrar puntos de enlace entre la escolástica y la modernidad; según Beuchot,³⁶ éstos fueron: Diego José Abad, Francisco Xavier Alegre y Francisco Javier Clavijero. Otros prefirieron la modernidad sin atacar a la escolástica como Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos y Fernández del Rincón. También algunos modernos se opusieron a la escolástica, entre los que destacan José Antonio Alzate e Ignacio Bartolache. Hubo también quienes debatieron y rechazaron la modernidad como Cigala y Coriche, mientras que Eguiara y Eguren no debatieron con la modernidad.

Uno de los autores que reveló una actitud no sólo conservadora de la escolástica sino apologética de la misma fue fray Francisco Acevedo. En cambio, quien acepta con entusiasmo la modernidad es el Oratoriano Díaz de Gamarra. Éste buscaba defender el valor del conocimiento, tanto empírico como racional, ante la presencia de algunas doctrinas amenazadoras como el escepticismo (pirrónico) y el ontologismo (de Malebranche). Para salvar esta situación él mismo se reconoce ecléctico, sin poner en riesgo la ortodoxia religiosa. En este ámbito, sobre todo, del

³⁶ Mauricio Beuchot, *Historia de la filosofía en el México colonial*.

contexto teológico-religioso se debe poner atención para saber cómo asumió su postura ética, sin atentar contra la doctrina cristiana o contra los principios de la escolástica. En general, todo el período colonial se vio impregnado tanto por la filosofía escolástica como por la teología, doctrinas que plasmaron su huella en las costumbres y manifestaciones de la vida cultural de los pueblos.

El siglo XVIII, -período del que nos ocupamos por el momento- de acuerdo con Navarro, puede dividirse en dos grandes etapas: la primera (1700-1750) de estancamiento y decadencia; la segunda (1750-1810) de renovación y apogeo de una escolástica moderna. En este segundo momento ubicamos el pensamiento de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos a fin de visualizar cuál fue su posición frente a la filosofía escolástica, la filosofía medieval y renacentista y a la recepción, por supuesto, de la modernidad. Este es el lugar en donde intentaremos rastrear el entrecruce de racionalidades.

En la misma tónica, Beuchot estudia el período de 1700 a 1750 y hace una exposición detallada sobre algunas obras de autores sobresalientes de las distintas órdenes: franciscana, dominicana, agustina, carmelita, mercedaria y jesuita. En ellas se percibe, por una parte, una actitud fuertemente vinculada a la tradición escolástica y, por la otra, se manifiestan ya algunos deseos, intentos y esbozos de acercamiento a las ideas modernas. Se trata, principalmente, de textos de lógica, física, cursos filosóficos, sùmulas, disputaciones, comentarios a Aristóteles. Algunos inspirados en la doctrina de Duns Escoto, y otros, en Santo Tomás de Aquino.³⁷

Además, se observa que una de las causas que generó confrontaciones entre los pensadores escolásticos y los modernos, sobre todo en cuestiones de filosofía y ciencia, fue la llegada y el asentamiento de la filosofía moderna europea. Comenta Navarro: “Al conocer la ciencia experimental moderna, se reconoce en ella un saber claramente distinto de la filosofía, y además, que es accesible a todos y propiedad de

³⁷ Para ampliar esta información ver Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía en el México colonial*, pp. 207-225. El aparato crítico es sumamente enriquecedor.

todos, deduciendo su utilidad para la vida humana.”³⁸ Se observa que son tres los aspectos sobresalientes que favorecen una buena recepción de la ciencia empírica. Primero, la accesibilidad de este conocimiento basado en un método definido y seguro para alcanzar los fines pretendidos; consecuentemente su alejamiento de las especulaciones filosóficas abstractas que favorecían a pocas personas y propiciaban un elitismo intelectual. Segundo, el sentido de propiedad, en razón de su acercamiento al pueblo; es decir, todos consideraban ese tipo de saber como propio, no exclusivo de una élite intelectual sino de derecho común. Tercero, la utilidad del conocimiento, quizá el aspecto más atractivo para las mayorías. Pues, ya no se trata de un conocimiento altamente especulativo ni alejado de los beneficios prácticos.

En busca de mejorar la comprensión de la modernidad en el México colonial del siglo XVIII, Navarro subdivide la segunda etapa en tres momentos caracterizados por algunos hechos: A) La introducción de la filosofía moderna (1750-1767); B) El apogeo de la escolástica modernizada (1768-1790); y C) El receso y la transición (1790-1810). *El primer momento* lo cubren los grandes pensadores jesuitas que fueron expulsados a Italia en 1767. Ellos, con una visión más amplia se abrieron a la modernidad, la acogieron y la enseñaron libremente. Entablaron contacto directo, por medio de la lectura, con Descartes, Leibniz, Malebranche, Gassendi, Duhamel, Newton y Franklin. Reconocieron y aceptaron de los autores estudiados algunas características fundamentales del conocimiento científico, tales como la objetividad, el método y la experimentación. Indudablemente que estas notas distintivas se hicieron patentes en sus trabajos de física, anatomía, fisiología, astronomía, biología, etcétera, en general en el campo de las ciencias naturales. Este grupo de jesuitas estuvo conformado por Rafael Campoy, Francisco Javier Clavijero, Francisco Xavier Alegre, Diego José Abad y Agustín Castro. Todos ellos escribieron *Cursos filosóficos*, a excepción de Campoy.

Roberto Moreno, en su artículo “Humanismo y ciencias en el XVIII”, manifiesta su inconformidad ante la afirmación de que los jesuitas promovieron la *renovación*, la

³⁸ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 22.

modernidad; señala que no todos los jesuitas fueron *renovadores*, en todo caso fueron muy pocos, y esos pocos sufrieron la represión aún dentro de su propia orden. En todo caso habría que considerar a los jesuitas expulsos, pues de ellos tenemos testimonios, *desde* su destierro, donde manifiestan su simpatía por las ideas modernas. Por otra parte, explica el autor, no se ha estudiado suficientemente a las demás órdenes, ni al clero secular, ni a otros movimientos novohispanos. En consecuencia, la afirmación anterior tendría que ser restringida y precisada para no caer en generalidades. Comenta Moreno:

El fuerte impulso renovador se percibe ya bien entrada la séptima década del XVIII. El afán de cambio puede documentarse en casi todos los aspectos de las ciencias, las artes y las humanidades. La filosofía se preña de ciencia en los escritos de Gamarra, Soria, Foronda y muchos otros y tan racionalmente selectiva, dado que no pierde pie con el catolicismo, que permitió a Gaos fundamentar su tesis de la filosofía ecléctica.³⁹

Los autores que reconocen y comparten la idea de modernidad en la Nueva España se empeñan en hacer notar la constante renovación moderada; es decir, quieren demostrar que no existió una ruptura definitiva con la tradición escolástica. Así mismo Moreno indica que, en realidad, la renovación encontró su punto central en la novena década del siglo XVIII. Señala como ejemplo tres instituciones que fueron un verdadero testimonio de la presencia de la modernidad europea. La primera fue la Academia de San Carlos dedicada a las bellas artes, con lo cual se erradicó el barroco y se dio lugar al neoclásico, tanto en arquitectura como en las artes plásticas. La segunda institución fue el Jardín Botánico constituido en un centro de enseñanza de esa disciplina y de acopio de las expediciones botánicas modernas. Finalmente, la tercera institución fue el Real Seminario de Minería que se constituyó en la «primera casa de las ciencias en México». En donde no sólo se enseñó mineralogía, sino las novedades de la física y la química europeas. "...aunado a las fuerzas anteriores, fue la formación de una comunidad científica e intelectual amplia

³⁹ Roberto Moreno, "Humanismo y ciencias en el XVIII", p. 328.

y con capacidad de reproducirse y autoestimularse.”⁴⁰ Incluso, en 1803 la Universidad, para recibir al Virrey Iturrigaray, manifiesta mediante estatuas alegóricas su apertura y recepción de la modernidad, así como su rechazo a la escolástica decadente.

El segundo momento (B) puede considerarse como el florecimiento y culminación del encuentro entre la filosofía y la ciencia moderna. En éste aparecen autores de espíritu libre y con talento para el conocimiento científico. Entre los que sobresalen: Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, José Antonio Alzate e Ignacio Bartolache, en primer lugar; y, posteriores a ellos surgen Miguel Hidalgo y Costilla, Manuel Guridi y Alcocer, Andrés de Guevara y Bazoazábal (en Italia), José Mociño y Velázquez de León, entre otros.

Por ahora no abordaremos *el tercer momento* (C), puesto que no es relevante para el tema que se investiga; sin embargo, en caso necesario haremos algunos señalamientos propios y en conexión con la temática particular que nos ocupa.

Hemos de advertir –dice Beuchot- que, cuando se presenta la filosofía moderna en abierta contraposición a la filosofía escolástica se corre el riesgo de polarizar las posturas y, consecuentemente, desconocer las aportaciones que cada una de ellas hace dentro de su propio campo. Si bien es cierto que la filosofía moderna hacía hincapié en la importancia del conocimiento empírico-experimental, de ahí su denominación de ‘filosofía experimental’, no por eso podía ignorar la fuerza de la argumentación lógica fuertemente enraizada en la filosofía escolástica. En oposiciones excluyentes cada postura podría hacer reclamos a la otra, olvidándose de los reconocimientos.

Considero importante apuntar otra observación que hace Beuchot. En “La recepción de la filosofía moderna en América Latina”, el autor comenta que, para comprender la recepción de la modernidad en América Latina, conviene destacar dos visiones

⁴⁰ Roberto Moreno, “Humanismo y ciencias en el XVIII” en Herrejón Peredo, Carlos (editor). *Humanismo y ciencia en la formación de México*, p. 330.

radicalmente opuestas. La primera, corresponde a la postura de Octavio Paz, quien afirma que no hubo tal modernidad en América Latina, «que todo fue una farsa»; señala Paz que jamás podríamos comparar a Feijóo o a Jovellanos con Hume, Kant, Rousseau, Locke, o alguno de los verdaderos modernos, más bien, nuestras expresiones de modernidad, en comparación con el movimiento europeo, son un tanto caricaturescas y ridículas.⁴¹ La segunda postura, también extrema, afirma absolutamente lo contrario, es decir, que la recepción de la modernidad fue completa y profunda. Ante esta situación, Beucho señala que se trata de la recepción de la modernidad matizada; es decir, situada en contextos específicos, desde donde tenemos que descubrir los elementos propios de la modernidad en América Latina.

Así podemos hablar de una modernidad ecléctica que busca conciliar la perspectiva moderna con la doctrina tradicional escolástica. En este sentido podría hablarse de una filosofía escolástica modernizada. La visión intermedia, acerca de la modernidad en América Latina, sostenida por Beuchot consiste en verla: “... en algunos casos, una escolástica modernizada; en otros casos, llegó a ser una postura ecléctica que no optaba por ningún sistema en especial; y, en pocos casos alcanzó a ser una modernidad en sentido pleno.”⁴²

No obstante, la recepción de la modernidad no la podemos circunscribir a la segunda mitad del siglo XVIII. Ya en el siglo XVII tenemos dos ejemplos claros de pensadores que se vincularon con el pensamiento moderno, tal fue el caso de Carlos de Sigüenza y Góngora, quien en su obra *Libra astronómica y filosófica* (1681) manifiesta su pensamiento cartesiano; y, el de Sor Juana Inés de la Cruz que, en sus poemas, exhibe también el conocimiento que tenía de esta filosofía. Sin embargo, esto no quiere decir que la modernidad ya tuviese una abierta recepción en el siglo XVII o en la primera mitad del siglo XVIII (como ya se comentó); antes bien, en esos dos períodos, en general, constatamos una postura crítica y de rechazo al

⁴¹ Cfr. Octavio Paz, “Intelectualmente vivimos de prestado”, p. 3. Citado por Beuchot en el artículo mencionado.

⁴² Mauricio Beuchot, “La recepción de la filosofía moderna en América Latina”, p. 204.

pensamiento moderno que se oponía a la tradición escolástica. Comenta Beuchot al respecto: “La renuncia a integrar el pensamiento moderno tuvo diversas causas: en parte causas políticas, como la persecución por parte de la Inquisición (aunque no totalmente, pues los Borbones fueron ilustrados); en parte causas meramente culturales, de cerrazón mental; pero también la reserva y la cautela ante muchas ideas nuevas que no iban apoyadas por suficiente argumentación.”⁴³

¿Por qué una recepción favorable de la modernidad? Mencionaré tres razones convincentes. En primer lugar, en el campo filosófico era necesario superar la decadencia de la escolástica; segundo, en el ámbito político se utilizó como recurso para combatir la situación injusta; y, tercero, a nivel económico fue vista como instrumento para superar el atraso científico y tecnológico.

La modernidad no sólo estuvo presente en el virreinato de la Nueva España, sino que también tuvo buena recepción en Perú, Rio de la Plata, Cuba (La Habana), Colombia (Bogotá), Venezuela (Caracas) y Brasil. En estos lugares encontramos características semejantes: una buena disposición a modernizar la escolástica, de ahí la presencia del eclecticismo y la resistencia al cambio, a la modernización, principalmente por los tradicionalistas recalcitrantes que se opusieron radicalmente a la modernidad. Aunque hubo también quienes asumieron una postura más completa o plena respecto a la modernidad.⁴⁴

Entrecruzamiento de racionalidades

Sobre el siglo XVIII, el ‘Siglo de Oro’, Navarro comenta que: “Se trata de la *modernidad*, de las *ideas y orientaciones modernas* que llegaban de la «cultura» Europa, de la Europa de Bacon, Descartes, Newton y Gassendi, y de la España en resurgimiento y en avance de Tosca, Losada y Feijoo; ideas que también crearon aquí un movimiento general de *renovación*.”⁴⁵ Así, en este apartado reflexionaremos

⁴³ *Ibidem*, p. 205.

⁴⁴ Cfr. Mauricio Beuchot, “La recepción de la filosofía moderna en América Latina”, pp. 203-220.

⁴⁵ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 29.

sobre cómo recibieron la modernidad europea los pensadores mexicanos de este período, encuentro que provocó lo que nosotros hemos llamado *entrecruzamiento de racionalidades* -la europea y la mexicana- que dieron lugar a una nueva visión, pero que al mismo tiempo, fueron generadoras de desconcierto y crítica. Entonces, cabe cuestionarse ¿cómo justificar y justipreciar este entrecruzamiento de racionalidades en el ámbito de la filosofía, de la ciencia, de literatura, en fin, de la cultura?

En el *Entrecruce de racionalidades* debemos destacar la labor emprendida por los estudiosos mexicanos del siglo XVIII, externada en diferentes aspectos: a) el sometimiento a análisis y crítica de la doctrina de la escolástica decadente; b) sus deficiencias y errores en el campo de la enseñanza y de la ciencia; c) su preocupación por imponer nuevos métodos que aportaran conocimientos verdaderos; y d) las aportaciones en el campo de la física moderna experimental. A grandes rasgos podemos decir que la influencia de la modernidad, en ese tiempo se identifica en tres aspectos: el metódico, el teórico filosófico y el científico. Para lograr una mejor comprensión de los mismos, no pueden desarticularse.

Iniciaremos estas ideas viendo a Descartes como un filósofo moderno. En el estudio de este "*Entrecruzamiento*" se descubren características del pensamiento del autor francés con las que los intelectuales mexicanos del siglo XVIII coinciden. Al respecto Navarro explica: "Ese rasgo es el *sentido* o *valor histórico* de los filósofos americanos en general, pues su importancia no está en las doctrinas originales, propias o extraordinarias, sino en la actitud y disposición de espíritu que, atendiendo por una parte a las necesidades y circunstancias de su época y por otra a las ideas ya existentes, sobre todo europeas, relaciona y adapta éstas para mejorar y salvar aquellas."⁴⁶ En otras palabras, se trata de un *encuentro* o *recepción* de aquellas ideas novedosas con la intención de encontrarles una aplicación a las situaciones y condiciones propias del lugar.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 91.

Es indudable que el espíritu de Descartes se revela auténticamente moderno, es decir, en la búsqueda de un conocimiento científico, verdadero, sustentado en la rigurosidad del método, en la claridad y evidencia de las ideas y en la certeza de la matemática. Sin embargo, queda todavía pendiente saber de qué manera este pensamiento influye específicamente en los pensadores mexicanos del siglo XVIII.

En el estudio que hace Navarro de la cultura moderna mexicana del siglo XVIII señala que, indirectamente, se nota la presencia e influencia de Descartes tanto en Sor Juana como en Sigüenza y Góngora; pero, “La presencia de Descartes, plena, pujante y en todos los sentidos de modernidad, creemos que debe reservarse con justicia a la segunda mitad del siglo XVIII. (...). Gamarra y los pensadores de nuestra Ilustración llevan al apogeo la influencia de las ideas modernas y de Descartes en México.”⁴⁷ Otro recurso que nos permitirá comprobar la presencia de Descartes en el Nuevo Mundo es el estudio de las obras de los españoles Tosca y Feijoo.

La recepción de la modernidad en el México del XVIII se cierra con la presencia de José Antonio Alzate e Ignacio Bartolache, quienes manifiestan disposición y simpatía absolutas hacia el conocimiento científico, particularmente hacia aquellos saberes que brindaban utilidad y beneficios materiales. La teoría sin utilidad práctica carece de sentido. Además, por estas características, buscaban que el conocimiento llegase al pueblo a través de un lenguaje sencillo, claro y entendible. Los medios de difusión deberían estar al alcance del pueblo, de ahí el uso de la gaceta periodística, el folleto y las hojas sueltas.

Sin embargo, este período no concluye ahí. Hay que considerar, también, cómo estos pensadores sembraron las semillas que harán germinar el movimiento de Independencia. Bástenos, como ejemplo, mencionar solamente la asimilación y proyección social que de estas ideas hizo Miguel Hidalgo y Costilla, profesor de filosofía y teología formado por los jesuitas.

⁴⁷ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, pp. 95-96.

2. Breve reseña bio-bibliográfica de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos

Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos nació en Zamora, Michoacán, en 1745. Realizó sus estudios humanísticos en el Colegio de San Ildefonso, en México; posteriormente estudia filosofía y teología en la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en San Miguel el Grande (1764). Congregación que destacó por su marcado interés por el pensamiento moderno.⁴⁸ En 1767 viaja a Europa desempeñando la misión de procurador de su congregación en España e Italia. Estancia que aprovecha para realizar algunos estudios enfocados, principalmente, al conocimiento de la filosofía moderna. En Pisa obtiene el grado de Doctor en Derecho Canónico. Durante esa estancia fue miembro de algunas Asociaciones Científicas, entre ellas miembro de la Academia de Bolonia. Regresa a México en 1770, fuertemente influenciado por las ideas modernas; es nombrado maestro de filosofía en el Colegio del Oratorio, en San Miguel el Grande, en el que desempeña el cargo de prefecto de estudios. Se percibe en él la influencia del filósofo portugués Luis Antonio Verney.⁴⁹ Además, fue calificador y comisario del Santo Oficio. Hemos de reconocer que toda su vida, pensamiento y obra los dedica a la difusión y enseñanza de las ideas modernas. Fue un pensador de amplios conocimientos, profundo y crítico. Es loable destacar su empeño por enseñar la filosofía moderna aprendida en Europa y trasmitirla a la juventud novohispana. En este campo no sobresale, precisamente, por su originalidad, pues la consulta misma que hace de los autores no es de las fuentes directas (Descartes, Leibniz, Locke, etcétera), sino recurre a la lectura de manuales de su época, como los de Segneri, Vieira y otros. Muere en el año de 1783.

⁴⁸ "... la Congregación del Oratorio estuvo bien representada en México. Lo vemos en el padre José Antonio Fernández, que en San Miguel el Grande elaboró un discurso sobre la «Historia de la filosofía de Aristóteles, su inutilidad para la sagrada teología y las ventajas de la filosofía moderna ecléctica» (1772)", en Mauricio Beuchot, *Historia de la filosofía en el México colonial*, p. 241.

⁴⁹ Cfr. María del Carmen Rovira, *Ecléticos portugueses del siglo XVIII y algunas de sus influencias en América*, pp. 183ss. Cabe mencionar la tendencia ecléctica de los pensadores novohispanos que buscaron siempre adaptar la orientación de la filosofía moderna a los principios de la doctrina cristiana.

Sus obras

En 1774 aparece su obra *Elementos de filosofía moderna (Elementa Recentioris Philosophie)*⁵⁰ en la que da seguimiento al desarrollo histórico de la recepción de la modernidad, en el campo filosófico. Consiguió que su obra fuese adoptada oficialmente como libro de texto tanto por la Real y Pontificia Universidad de México como por otros Colegios. De orientación didáctica: para estudiantes de filosofía, no para maestros o especialistas. Refleja una exposición objetiva, clara y simple; siempre con el propósito de alejarse de la escolástica decadente que obstaculizaba el conocimiento de la ‘verdadera’ filosofía, denominación atribuida a la filosofía moderna. Refiriéndose a este aspecto Navarro comenta: “... es una filosofía nueva y útil para la vida, no disputadora y estéril, seleccionada de los mejores autores, en método claro y fácil.”⁵¹ En este comentario se perciben algunas notas distintivas de la modernidad: novedad, utilidad y método empírico.

Elementos de filosofía moderna está conformada por dos grandes unidades temáticas: la filosófica y la científica. La primera (tomo 1) inicia con: “Prolegómenos a la historia de la filosofía”, y luego se divide en tres partes:

1. “Elementos de Lógica”.
2. “Elementos de Metafísica (ontología, psicología racional y teología natural)”.
3. “Elementos de Ética o Filosofía Moral”.

La segunda unidad temática (contenida en el volumen segundo) incluye tanto la física general como la particular y constituye la cuarta sección, que trata “De los elementos de la filosofía más reciente”. Ésta se divide, a su vez, en dos partes:

1. “Elementos de física. Prolegómenos”.

⁵⁰ Traducción (parcial) e Introducción de Bernabé Navarro.

⁵¹ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 138.

2. “Ciencias físicas”⁵²

Parte 1. Acerca de la naturaleza y acerca de los principios de los cuerpos.

Parte 2. Acerca del movimiento.

Parte 4. Acerca de las cualidades de los cuerpos.

Parte 5. De la composición del mundo elementario y los cuerpos terrestres, de los meteoros y de las plantas.⁵³

La amplitud del tratado de la física se explica razonablemente porque quiere dar a conocer los principios, los descubrimientos e inventos de la ciencia experimental moderna. Se percibe su postura ecléctica en oposición fundamentalmente a algunas tesis escolásticas, como por ejemplo: el concepto de sustancia y de forma, la conformación hilemórfica de los cuerpos, la unión del cuerpo y el alma, entre otros más. Rechaza el método escolástico y sostiene que sólo el método experimental (observación) nos acerca al conocimiento real de la naturaleza. Juzga que, en este campo, la escolástica es superficial y dogmática.

En el apartado de “Historia de la filosofía” aparece la adhesión explícita del autor al eclecticismo, que se descubre en el seguimiento de filósofos como Bacon, Leibniz y Wolff, lo que le permite justificar esa postura. En el campo de la Lógica se apoya en Malebranche. El capítulo IV del primer libro, junto con Locke, asume una postura crítica al concepto tradicional de sustancia e incorpora el concepto cartesiano de la misma. Tema que retomará también en la Metafísica. En la Psicología, parte constitutiva de la Metafísica, se aleja de la concepción escolástica acerca de la espiritualidad del alma, sustituyéndola por la concepción moderna cartesiana: principio de pensamiento, vital, de volición y conocimiento. Lo mismo sucede en

⁵² “Así aparece en el texto original”.

⁵³ La subdivisión de la parte científica, correspondiente a la cuarta sección, está tomada del Índice de la obra de Fray Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Elementos de la filosofía moderna*, volumen segundo (Antología).

relación al cuerpo. Éste es una sustancia extensa, divisible, sólida, compuesta de varias partes y de varias figuras.

Errores del entendimiento humano (1781)⁵⁴ es otra de sus obras. En ella recupera las orientaciones ideológicas de la modernidad, principalmente, en el campo social. Sostiene que los errores morales y sociales son fallas del entendimiento, expresión de su racionalismo. Combate los prejuicios anticientíficos de la época y propone cosas concretas, tales como: reformas de salubridad e higiene; el sistema educativo debe atender a las ciencias; demarcar el campo de la filosofía y las ciencias; propone cambios sociales apegados al progreso. Contiene un Apéndice sobre 'Pensamientos sueltos sobre diversas materias'. Se percibe en ella la influencia de la Ilustración. La filosofía ha de ser popular y útil; para tal propósito la redacta ya en castellano. "Este mismo influjo se ve en la sátira denominada *Memorial ajustado*, de ironía mordaz y de incisiva crítica contra los peripatéticos."⁵⁵

*Máximas de educación en la piedad Cristiana y en la política para instrucción de los alumnos del Colegio de San Francisco de Sales del Oratorio de esta villa de San Miguel.*⁵⁶

En su *Curso de filosofía* se notan las influencias de la filosofía cartesiana.

De vetusta studiorum ratione in philosophicis disciplinis reformata (manuscrito).
*Dissertatio praevia ad Americae septentrionalis utilitatem elucubrata.*⁵⁷

⁵⁴ Publicada bajo el seudónimo de Juan Felipe de Bendiaga (Puebla, 1781).

⁵⁵ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 24.

⁵⁶ J. B. Díaz de Gamarra, *Máximas de educación, Academias de Filosofía y Academias de geometría*, en Mauricio Beuchot, *Historia de la filosofía en el México colonial*, pp. 244-245. Presentación de Carlos Herrejón Peredo, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1983. Las *Máximas*...las encontramos citadas primero en el libro de Quixano Zavala. Cfr. Victoria Junco, *Op. Cit.*, p. 60.

⁵⁷ Sobre la reforma del vetusto sistema de estudios en las disciplinas filosóficas. Disertación previa, redactada para utilidad de la América del Norte. Manuscrito latino que se encuentra en los Archivos actuales del Colegio del Oratorio en San Miguel, el Grande. Victoria Junco, en *Op. Cit.*, p. 6 dice que tenemos noticia de este manuscrito sólo por la bibliografía del P. Ramírez.

Sobre las fuentes consultadas por Díaz de Gamarra hemos de atender tres cuestiones: primera, lo que podría llamarse influencias positivas, entre las que sobresalen Descartes, Leibniz, Malebranche, Locke, Wolff, Bacon, Newton, Galileo, Gassendi, Arnald, etcétera. Segunda, la llamada influencia negativa de Hobbes, Spinoza, Voltaire, Rousseau, y Helvecio, entre otros. Y, tercera, la influencia de los escolásticos modernos, entre ellos: Verney, Jacquier, Feijoo, Tosca, Genovesi, Sturm, etcétera. Indudablemente que antecede a todos estos el pensamiento de Santo Tomás de Aquino y, en ocasiones aparece, Duns Escoto. No hay que olvidar también la influencia de los eclécticos antiguos como: Clemente de Alejandría y Lactancio. Dice Navarro que: "... redondean el cuadro fundamental Cicerón y San Agustín. En lo que se refiere al extracto escolástico general, vale decir que no es referido a ningún autor individualmente. Mas para completar el elenco de autores, es necesario considerar la pléyade de científicos modernos, y también literatos, mencionados en la *Historia de la filosofía* o citados en ciertos pasajes de la obra..."⁵⁸

Este panorama nos muestra que no es precisamente la originalidad la característica sobresaliente del pensamiento de Díaz de Gamarra, sin embargo no podemos menospreciar la lectura, consulta, organización de datos de las fuentes investigadas, lo mismo que la difusión didáctica de la misma. Uno de los peligros que nos salen al encuentro cuando se aborda a Díaz de Gamarra, desde el punto de vista de la 'originalidad', es que lo vayamos a presentar como un 'simple comentador' de los filósofos modernos, olvidándonos de su comprensión personal y de su toma de postura frente a las doctrinas modernas.

En conclusión tenemos que advertir que la recepción de la modernidad se hizo patente, de manera muy directa y clara en la filosofía y en la ciencia, pero se fue extendiendo, poco a poco, a la literatura, la historia, el arte, el derecho y hasta la misma teología, es decir, a toda la cultura en general.

⁵⁸ Bernabé Navarro, "Presentación" de la obra Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito. *Elementos de filosofía moderna*, p. XXVIII.

3. Díaz de Gamarra, ¿filósofo moderno?

¿En qué sentido podemos decir que Díaz de Gamarra es propiamente un filósofo moderno? ¿Se le puede pensar en los mismos términos en los que se trabaja a Descartes, Leibniz, Gassendi, Locke y Malebranche? o ¿en qué se diferencia de ellos? Estas son las cuestiones que se tratarán de solucionar en el presente apartado.

Además de que demostró su apego a esta corriente de pensamiento apoyando los temas de la misma, existen otras razones por las que podemos decir que Díaz de Gamarra es un filósofo moderno: a) por su rechazo a la escolástica decadente; b) por su espíritu innovador sobre todo en el campo de la educación, aunque no toda su doctrina es moderna con radicalidad, no hay que olvidar que no abandonó por completo la escolástica en las cuestiones vinculadas con aspectos religiosos, y c) porque él consideraba que sus obras pertenecían a la filosofía moderna. Por estas razones Navarro manifiesta:

Gamarra, pues, puede y debe ser considerado como un filósofo moderno, aunque entra más bien en el concepto genérico; lo cual se comprenderá mejor en los párrafos siguientes de esta presentación, al señalar el método y las doctrinas. Y como dijimos después de considerar el eclecticismo, tampoco es suficiente para definir a Gamarra verlo como un filósofo moderno, pues la otra vertiente principal de su pensamiento es la escolástica.⁵⁹

Sus expresiones despectivas respecto de la escolástica, de los peripatéticos y del aristotelismo quizá encuentren una auténtica justificación cuando se refiere a la escolástica decadente, al falso aristotelismo o al peripatetismo exagerado. Expresiones como ‘escolásticos alrevesados’, ‘peripatéticos vulgares’, ‘lógicos aristotélicos vulgares’ son expresiones claras de su visión moderna; en cambio, en oposición a estas expresiones nos encontramos con el reconocimiento que hace de la verdadera escolástica y de sus verdaderos representantes.

⁵⁹ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 144.

Quizá los dos aspectos relevantes de la filosofía moderna de Díaz de Gamarra son la actitud y el método. Sin embargo, cada uno de ellos requiere, para su correcta comprensión, de una explicación más detallada. Es por ello que, Navarro, refiriéndose a la actitud de Gamarra dice: “Desde luego, por actitud entendemos la posición, disposición y hasta predisposición frente a algo, así como la situación inmediatamente anterior a la acción concreta.”⁶⁰ Parece que esta idea nos esclarece cuál fue la actitud de Díaz de Gamarra frente a la modernidad.

Entonces, retornemos a la pregunta ¿podemos ver en Díaz de Gamarra a un filósofo absolutamente moderno? ¿en qué aspectos descubrimos que se encuentra fuertemente vinculado con concepciones tradicionales? Sobre todo, habrá que tomar en cuenta su relación con la moral, la religión, las cuestiones del alma, etcétera ¿Qué pasa con su postura frente a la teología natural, a la ética y a la psicología? Aspectos que requieren una atención más puntual. Por otra parte, tenemos que atender la siguiente cuestión: ¿habrá una contradicción entre los temas religiosos y sus convicciones de frente a la modernidad? ¿Cómo integrar adecuadamente su actitud ecléctica?

Podemos decir que son tres las características básicas que integran el pensamiento filosófico de Díaz de Gamarra: a) el eclecticismo, b) la modernidad y c) la escolástica. Todas ellas en constante interrelación. La escolástica se percibe principalmente en aquellas cuestiones filosóficas vinculadas a las verdades de fe. Dice Navarro: “El eclecticismo -estrictamente hablando- es una posición filosófica selectiva, que escoge, que selecciona. (...) Un eclecticismo, por tanto, ha de entenderse sobre todo en función de esas doctrinas que escoge y no en función de sí mismo...”⁶¹ El ecléctico es aquél que hace una atenta selección de ideas, de entre varias doctrinas, que considera verdaderas y las integra a su propio pensamiento.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 148.

⁶¹ *Ibidem*, p. 141.

En sus *Prolegómenos*, núm. 3, citado por Navarro, encontramos explícitamente su recepción de la modernidad asumida como aspecto integral de su pensamiento filosófico, dice al respecto: “aquella en la que buscamos la sabiduría sólo con la razón y dirigimos la razón con los experimentos y observaciones de los sentidos, la conciencia íntima, el raciocinio, y con la autoridad acerca de aquellas cosas que no pueden saberse por otro camino.”⁶² Así, los elementos básicos de su filosofía moderna son: el uso de la razón, la observación y experimentación sensible, seguidos de la autoridad de los autores que así lo enseñan.

Por su parte, Mauricio Beuchot, señala que Díaz de Gamarra da un paso más adelante respecto a la modernidad asumida y difundida por Clavigero. Éste (Clavigero) en relación a los sistemas del mundo, aun cuando no rechaza el sistema tolemaico, sin embargo, no acepta el sistema de Copérnico ni el de Tycho; este último, de alguna manera, compatible ya con los principios de la doctrina cristiana. En cambio, Díaz de Gamarra, dice, acepta ya el sistema de Copérnico. El estudio precedente de los tres sistemas le permite realizar un enjuiciamiento crítico de cada uno de ellos, juzgando que el sistema copernicano es hipotéticamente más explicativo y coherente, en relación con los otros dos.

Las dificultades que presentaban estas explicaciones respecto a la Sagrada Escritura logra superarlas acudiendo a las argumentaciones de Muratori y Serry. El primero (Muratori) sostenía que la Sagrada Escritura no debía ser interpretada literalmente ni con una intencionalidad científica, sino atendiendo la comunicación con un pueblo y sus necesidades. Situación que hoy podemos entender como: contexto. Del segundo (Serry) retoma su postura que afirma que si se aplica literalmente la Sagrada Escritura, entonces también se encuentran contradicciones con el mismo sistema de Tolomeo, por lo que no debe entenderse en ese sentido.

Sin embargo, Díaz de Gamarra aclara que su postura respecto al sistema copernicano y galileano es hipotética, lo que le permite explicar de mejor manera las

⁶² Cfr. *Ibidem*, pp. 142-143.

cosas (sobre todo en el campo de la física), pero no pueden ser tomados como categóricamente válidos. Diferencia radical entre la ciencia moderna, hipotética, y la aristotélica, apodíctica.

B) Modernidad y eclecticismo en la obra *Elementos de filosofía moderna* de Díaz de Gamarra

1. Consideraciones precedentes a *Elementos de filosofía moderna*

La obra *Elementos de filosofía moderna*, Tomo I, de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, se encuentra precedida por una amplia 'Presentación' hecha por Bernabé Navarro,⁶³ su traductor. La obra acompañada de 'notas', del propio traductor, amplían y enriquecen la comprensión de la misma. En esta apartado, Navarro nos conecta con estudiosos que ya se habían ocupado del 'redescubrimiento', dice, de Díaz de Gamarra. Entre los cuales se encuentran don Emeterio Valverde y Téllez⁶⁴ que ya había escrito sobre este autor a fines del siglo XIX; en la década de los años 40 aparecen los estudios de: Antonio Caso⁶⁵, Alfonso Méndez Plancarte⁶⁶, Victoria Junco⁶⁷ y José Gaos⁶⁸. Sin embargo, la obra, en su primera parte, no había sido traducida en su totalidad sino hasta 1984, que es la edición que tenemos en nuestras manos.

Un tema que, en particular, me interesa estudiar en este trabajo es, por una parte, dar seguimiento a la postura ecléctica de Díaz de Gamarra, y, por la otra, saber

⁶³ Cfr. 'Presentación' en Díaz de Gamarra, Juan Benito. *Elementos de filosofía moderna*, pp. V-XXXV.

⁶⁴ Cfr. *Bibliografía y Crítica Filosófica Mexicana*.

⁶⁵ Cfr. *Apuntes de Cultura Patria*, México, 1944. Este artículo dice Navarro ya había sido publicado en la *Revista de Literatura Mexicana*, N° 2, octubre-diciembre de 1940, pp. 197ss.

⁶⁶ Cfr. Varios artículos publicados en el diario *El Universal*, México, en diferentes fechas del año 1945.

⁶⁷ Cfr. *Gamarra o el eclecticismo en México*, publicado posteriormente en México, por F.C.E., 1973.

⁶⁸ Cfr. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 65, Tratados en donde se encuentran los *Errores del entendimiento humano. Memorial ajustado* y fragmentos de *Elementos de filosofía moderna*.

cómo pudo conjugar el anhelo de la modernidad sin provocar rupturas con la ortodoxia católica. En esta segunda parte estudiaré, en especial, aquellos aspectos relacionados con la ética, la religión y la teología en los cuales puede notarse más claramente esa dificultad. A este respecto comenta Navarro: *“En vida y después de muerto goza de fama de intachable ortodoxia, habiendo llegado a ser calificador y comisario del Santo Oficio;”*⁶⁹ Cargo que, a mi parecer, hace todavía más complicada esta conciliación. Su tradicionalismo en el campo de la ética y de la teología natural encuentra su justificación en sus motivos morales y religiosos encaminados a la formación de la juventud. Así lo percibe Navarro: *“En todas esas partes deja casi la sensación más bien de un religioso moralizador, preocupado sólo o más por la salvación eterna de sus discípulos, que de un filósofo que dentro de una disposición ecléctica, ha abrazado muy importantes principios de la modernidad.”*⁷⁰

La comprensión de la obra, según Navarro, está sujeta a no apartar nuestros ojos de su propósito, es decir, se trata de una obra *didáctica* para estudiosos principiantes, no para ‘maestros’ o ‘consagrados’ a la filosofía. Es didáctica, como todas las obras de este período colonial, pero sin olvidar los matices particulares de cada una de ellas. Continúa Navarro: *“En este aspecto didáctico podemos considerar una parte positiva y una parte negativa. La positiva se refiere al logro mismo del valor didáctico, y la negativa a las limitaciones que ello impone, en cuanto a las ideas, al método y a la reflexión.”*⁷¹ El aspecto positivo, afirma Navarro, se logró plenamente no sólo en cuanto a la didáctica, sino también en cuanto al método y a la ideología. En lo tocante a la enseñanza de la modernidad dice: *“... el hecho de eliminar toda la temática y ejercicios de la decadente escolástica tradicional -que eran uno de los principales obstáculos para aprender la verdadera filosofía-, es algo que brilla en los Elementos y que Gamarra recomienda a sus jóvenes alumnos a cada paso.”*⁷² Dentro

⁶⁹ Bernabé, Navarro. ‘Presentación’, p. VII.

⁷⁰ *Ibidem*, p. IX.

⁷¹ *Ibidem*, p. VIII.

⁷² *Idem*.

de esta perspectiva, para lograr los objetivos propuestos se requiere de una conversión rotunda, pues, se trata de una 'filosofía nueva', útil para la vida, con un método claro y fácil, alejado de especulaciones estériles. La parte negativa, no se puede hacer a un lado pues todos los manuales de la época adolecían de las limitaciones antes señaladas (limitación en las ideas, en el método y en la reflexión).

Si bien la obra es esencialmente didáctica, pedagógica, no por ello se puede olvidar que se trata también de una auténtica obra filosófica. Su dirección en este sentido nos presenta dificultades que conviene tomar en consideración. Comenta Navarro: *"No es tarea fácil delimitar la dirección filosófica de Gamarra, sobre todo si se trata de hacerlo en forma rigurosa y exclusiva. Para el maestro Caso era cartesiano y racionalista; para el doctor Ramos era el portador del racionalismo moderno y en parte ecléctico; para la señorita Victoria Junco y para el doctor Gaos, ecléctico."*⁷³ Es tarea nuestra, en este trabajo, tratar de descubrir y aclarar, en lo posible, cuál es el hilo conductor filosófico de este autor. Parece que los términos principales en los que se mueve todo su pensamiento son: modernidad, eclecticismo y escolástica (como ya se mencionó anteriormente). Términos que en él no se presentan absolutamente independientes, separados u opuestos sino, por el contrario, interrelacionados. Son términos que se convierten en lugares comunes del pensamiento de Díaz de Gamarra. Pienso que el problema no se resuelve buscando si es más moderno que escolástico o más ecléctico que moderno o más escolástico que ecléctico, sino en darles seguimiento a cada uno de estos conceptos para descubrir el juego que entre ellos se realiza.⁷⁴

Navarro juzga que esta obra es única no sólo en comparación con las obras de los siglos XVI y XVII sino aún en relación a las del siglo XVIII. Dice al respecto:

⁷³ *Ibidem*, p. X.

⁷⁴ Cfr. *Ibidem*, pp. X-XIV. En esas páginas Navarro nos expone su punto de vista respecto a dichas cuestiones filosóficas.

*“Por primera vez se tiene en México una obra filosófica moderna, con la estructuración que dio a las diversas disciplinas el filósofo alemán Christian Wolff.”*⁷⁵

En la misma ‘Presentación’ Navarro reconoce en Díaz de Gamarra una auténtica *actitud* crítica ante la escolástica decadente y una *actitud* decidida de recuperación y reconocimiento de la modernidad. Aspectos se ven claramente reflejados en cada una de las partes de esta obra. También habrá que reconocerle su empecinada *actitud* ecléctica, es decir, selectiva en la conformación de la verdad, pues ninguna escuela puede poseer la verdad absoluta. Aspecto que también se plasma a través de toda su obra.

Otros tópicos en los que se manifiesta abiertamente moderno y en contra de las sutilezas de la escolástica es su doctrina acerca de las ideas y del alma (de influencia cartesianas) y su predilección por las cuestiones de la física moderna. Confirma Navarro: *“«Con irrefutables argumentos tomados de Tosca se excluyen del campo de la física las formas sustanciales, que sean entidades absolutas, como comúnmente son defendidas por los peripatéticos».”*⁷⁶ Resalta además su crítica al concepto tradicional de sustancia en la Lógica y en la Ontología acercándose más al pensamiento de Locke. Al mismo tiempo abordará los temas de la relación entre alma y cuerpo, del papel que juegan los sentidos en la formación de las ideas y sobre el criterio de verdad. Temas que serán ampliamente abordados en el recorrido que haremos de toda su obra, mostrando semejanzas y diferencias tanto con escolásticos como con modernos; se descubre otra de sus preocupaciones que consiste en debatir en contra del materialismo, el ateísmo y el naturalismo de la Ilustración extrema.

Uno de los contrastes explícitos en su pensamiento es con respecto al método; es decir, rechaza el método tradicional, dogmático, sustentado en el

⁷⁵ *Ibidem*, p. XV. Se trata de las obras sistemáticas fundamentales: Lógica, Ontología, Cosmología, Psicología (racional), Teología natural y Ética. En las pp. XIV-XVI el autor comenta diversos aspectos de la estructuración de la filosofía moderna.

⁷⁶ *Ibidem*, p. XXII.

principio de autoridad, mientras que le da un fuerte apoyo e impulso al método de demostración basado en argumentaciones filosóficas a la luz de la razón natural (principios y reglas lógicas). Atenderemos principalmente estos contrastes manifiestos cuando aborda temas relacionados con la teología natural, con la psicología racional y con la ética donde se nota su inclinación religioso-moral.

Tampoco existe interés, por parte de Díaz de Gamarra, en hacer una formulación original de sus ideas, sino en dejar clara la procedencia de las mismas (autores modernos) pues se trata de un curso de filosofía para principiantes. Así lo entiende Navarro cuando dice: "*Gamarra toma sus puntos de partida íntegramente, puede decirse, de las obras de filósofos escolásticos modernos (eclecticos), de los grandes modernos y por excepción de los escolásticos clásicos.*"⁷⁷ Para no restar méritos al trabajo de nuestro autor habrá que pensar en su labor, por una parte, *eclectica*: de selección, organización y asimilación y, por la otra, *didáctica*: de adaptación, difusión y trasmisión del conocimiento.

2. Elementos de filosofía moderna

Estructuración de la obra:

- 1.- Advertencia a impresores
- 2.- Dictamen
- 3.- Licencia del superior gobierno
- 4.- Aprobaciones
- 5.- Dedicatoria: a la juventud mexicana
- 6.- Epítome de historia de la filosofía
- 7.- Prolegómenos

⁷⁷ *Ibidem*, p. XXVIII.

División de la obra:

I) Elementos de Lógica (Primera parte):

- a) libro primero: sobre el entendimiento y sus operaciones.
- b) libro segundo: de la verdad.
- c) libro tercero: de los medios de encontrar la verdad y comunicarla a los otros.

II) Elementos de Metafísica (Segunda parte):

- a) libro primero: Ontología.
- b) libro segundo: Psicología o del alma racional.
- c) libro tercero: Teología natural.

III) Elementos de Ética o Filosofía Moral (Tercera parte):

- a) prefacio.
- b) inciso I.
- c) inciso II.

1.- Advertencia a impresores

Por decreto expreso del virrey de la Nueva España el excelentísimo señor frey don Antonio Bucareli y Ursúa, expedido el 22 de noviembre de 1774, se 'advierte' a impresores que es derecho exclusivo del autor de la obra su reimpresión y prohibida su reproducción sin su consentimiento.

2.- Dictamen

El dictamen para la impresión y publicación de esta obra queda a cargo de Don Joaquín Velázquez de León, abogado en el Real Consejo de México, profesor de

matemáticas de la Universidad y socio literario de la Real Sociedad Cantábrica *de los Amigos de París*, quien juzga que no existe ningún impedimento para la publicación de dicha obra, pues reúne todas las condiciones de conocimientos actuales, metódicas y es observante de la integridad y pureza de las costumbres y de las leyes del reino. México, septiembre 6 de 1774. Rúbrica.⁷⁸

3.- Licencia del superior gobierno

El excelentísimo señor frey don Antonio María Bucareli y Ursúa, con toda la autoridad y conocimiento concede su licencia para la impresión de esta *Moderna filosofía*, como consta por su decreto del 16 de septiembre de 1774. Rubricado de su excelencia.⁷⁹

4.- Aprobaciones

A continuación se mencionan algunas de las aprobaciones dictadas por ilustres pensadores como fue el caso del dr. José Ignacio Bartolache quien reconoce la diligencia con la que el autor elaboró esta obra. Dice: “y no habiendo tropezado yo mismo con nada que disuene de la fe ortodoxa, o que sea impropio de un filósofo cristiano: considero justísimo, y que será útil se den a la imprenta estas cuartillas. Dada en México a 13 de septiembre de 1774.”⁸⁰

En los mismos términos el dr. Josef Ruiz de Conejares, abogado de los Reales Consejos y demás cargos, concede su autorización para que la obra sea entregada a la prensa para su publicación.

Otra aprobación más a cargo del “*Presbítero don José Henríquez, profesor de sagrada teología, presbítero secular de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de San Miguel.*”⁸¹ Quien reconoce el valor de la obra y la utilidad

⁷⁸ Cfr. Juan Benito, Díaz de Gamarra y Dávalos. *Elementos de filosofía moderna*, pp. [5-6].

⁷⁹ *Ibidem*, p. [7].

⁸⁰ *Ibidem*, pp. (7-8).

⁸¹ *Ibidem*, p. [8].

para la educación de la juventud americana, juzga importante la impresión de dicha obra. Aprobación dada en la ciudad de San Miguel, el 21 de abril de 1774.

También los presbíteros delegados de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de San Miguel reconocen la importancia de la obra y dan su aprobación para que pueda imprimirse. Dada el 25 de mayo de 1774.

Finalmente los doctores de la Universidad Mexicana y los padres que enseñan filosofía y teología en la ciudad de México aprueban, del mismo modo, su impresión reconocen que la obra es “para uso de nuestra juventud mexicana, contiene no sólo doctrina muy sana y apta para formar las costumbres, sino también muy escogida de todos los filósofos de la época moderna: por tanto, después de un maduro examen del asunto, hemos juzgado conveniente desde el punto de vista escolar, que este volumen impreso esté a disposición de los principiantes en el curso de filosofía, para que aprendan aquellas cosas que en este tiempo ya no pueden ignorarse y discutirse sin desdoro e ignominia. Para cuya fe y testimonio firmamos cada uno de propia mano este documento.”⁸² Acompañan las rúbricas del claustro académico.

5.- Dedicatoria a la juventud mexicana

En la “Dedicatoria”, hecha por Díaz de Gamarra mismo, detectamos los siguientes elementos:

a) una *exhortación* a los jóvenes mexicanos para despertar en ellos el *interés* y el *ingenio* por el *estudio de las ciencias* incluyendo la filosofía que, según nos informa el autor, se realizaba escasamente en dos años.

b) sobre la importancia y necesidad del *estudio* de la *historia de la filosofía*, aspecto novedoso para los textos de ese tiempo. La considera como un recurso de conocimiento verdadero. Dice al respecto:

Leedla cuidadosamente, repasadla, meditadla y reflexionad en vuestros ánimos, de cuánta importancia será para aprender recta y ordenadamente la

⁸² *Ibidem*, p. [11].

filosofía misma. Porque, donde no sepas qué es la filosofía, con qué autores nació, hasta qué punto y en qué estima, en fin, fue tenida entre nuestros mayores, cuáles son sus destinos, cuáles sus progresos, cuál el método y forma de enseñarse: no puede menos de suceder, absolutamente, que yerres con torpeza a cada paso.⁸³

En la historia de la filosofía, insiste, se encuentran todos los elementos necesarios para el conocimiento de la filosofía misma, bástenos acotar los siguientes puntos: el ser de la filosofía, su origen, su evolución, su recepción y su método.

c) también se refleja, por una parte, un cierto desdén por aquellas cuestiones aristotélicas netamente especulativas y por el excesivo recurso al silogismo; y, por la otra, una actitud apologética de la doctrina cristiana, apoyándose en la doctrina de algunos Padres de la Iglesia a los que llama 'expositores de la verdadera sabiduría'. Así, propone como ejemplo a santo Tomás de Aquino, el doctor angélico, por la excelstitud con que trata la doctrina teológica inspirada en la verdad revelada y aquellas cuestiones filosóficas que no necesitan del apoyo del pensamiento de Aristóteles. A éste (Aristóteles) habrá que retomarlo sólo cuando se percibe claramente en él un juicio recto. Es importante mencionar aquí que la exhortación va dirigida, principalmente, a los estudiosos que se interesan por el conocimiento de la verdadera sabiduría y por el conocimiento de aquellas disciplinas óptimas que nos conducen a la verdad.

d) aparece, además, el propósito de la obra: presentar la filosofía de manera clara y concisa, sin ambigüedades e inutilidades, fruto -dice- del análisis minucioso y exhaustivo de muchos textos. Al mismo tiempo, se debe presentar a los jóvenes la exposición de los mejores filósofos modernos, sin traicionar su pensamiento, es decir, sin caer en contradicción con la doctrina de la Iglesia. La intención ha de ser siempre la de enseñar la verdad que contribuya a la formación de la juventud novohispana. En sus propias palabras:

⁸³ *Ibidem*, pp. 15-16.

Pues bien, oh jóvenes, os aconsejo y exhorto a que ninguno de vosotros pretenda volver pie atrás del empezado curso de estas instituciones y de la filosofía moderna, ni permita le sea hecho engaño por los ignorantes, que sienten gran horror, rehúyen y desdeñan el recto método de enseñar y aprender, ...⁸⁴

Un poco más adelante señala cuáles son las características de la moderna ciencia, a saber: claridad, orden, método y utilidad.

Victoria Junco, que también ha realizado el análisis de esta obra, comenta que son dos los aspectos que han englobado su interés en este estudio, a saber: “el situar a Gamarra en la historia de la filosofía en general y de la cultura mexicana en particular.”⁸⁵ El análisis hecho por Junco se dirige fundamentalmente a descubrir cuál fue la relación de Gamarra con la filosofía tradicional escolástico-aristotélica y cuál su relación con la filosofía moderna y la ciencia.⁸⁶

Respecto al párrafo I, sobre la “Dedicatoria”, la autora nos presenta, de manera ordenada, cuáles fueron las ideas sobresalientes de Gamarra. De las cuales presento las siguientes:

- a) la preocupación del autor por el desconocimiento actual de la historia de la filosofía y, consecuentemente, la equivocación de creer que la verdad se encuentra en Aristóteles o en sus seguidores.
- b) Gamarra considera que toda verdad debe estar sujeta a la autoridad de la revelación divina. Como apoyo a esta afirmación apela a la reflexión de los Padres de la Iglesia y de santo Tomás de Aquino.
- c) Junco señala que Gamarra: “A pesar de haber escogido las cuestiones, en su mayor parte, de los mejores filósofos modernos, no se separa de los antiguos

⁸⁴ *Ibidem*, p. 20.

⁸⁵ Junco de Meyer, Victoria. *Gamarra o el eclecticismo en México*, p. 63.

⁸⁶ La autora divide la totalidad de la obra en siete párrafos. De ellos retomaré solamente aquellas ideas importantes que contribuyen al desarrollo del tema que en este momento me ocupa.

métodos de la escolástica, para que nadie intente hacer que los jóvenes retrocedan en el estudio de las instituciones de la filosofía moderna.”⁸⁷ Según este texto se descubre la preocupación que tiene Gamarra por la enseñanza y el conocimiento de la filosofía moderna, pero sin romper definitivamente con la escolástica.

d) El autor reconoce el carácter sencillo, ordenado, elegante y útil de la filosofía moderna. Sin embargo, se constata la insistencia en el método y en la utilidad de esta filosofía.

6.- Epítome de historia de la filosofía

Por la importancia que el autor (Díaz de Gamarra) concede a la historia de la filosofía, en el primer inciso del Epítome, hace un breve recuento histórico del pensamiento filosófico que abarca desde la creación del mundo hasta la venida de Cristo. Su propósito es mostrar, por una parte, que ni la filosofía ni su origen fueron exclusividad de la cultura griega, sino que ésta es competencia de todos los seres humanos que se han ocupado de reflexionar sobre las cuestiones de Dios, del mundo y de la vida humana; y, por la otra, exponer la definición de filosofía como ‘amor a la sabiduría’, según los antiguos, y que consiste en: “«la ciencia de las cosas divinas y humanas, y de las causas por las que estas cosas se rigen».”⁸⁸ Conocimiento filosófico que compete exclusivamente al uso natural de la razón. Si bien entre los griegos existieron hombres ingeniosos y sabios que, posteriormente, fueron llamados filósofos, no por eso les compete sólo a ellos dicho nombre, sino:

... también en las demás naciones hubo expositores y maestros de la verdad: entre los hebreos ciertamente los *rabinos*; en Babilonia y Asiria los *caldacos*; en Persia los *magos*; en la India los *brahmanes* o *gimnosofistas*; y hasta en las últimas costas de Oriente, entre los chinos, existieron cultores de las disciplinas humanas y de las artes liberales⁸⁹, entre los que se celebra sobre todo a *Confucio*, que por eso es llamado el *filósofo chino*.

⁸⁷ Junco de Meyer, Victoria. *Op. Cit.*, p. 66.

⁸⁸ Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito. *Op. Cit.*, p. 1.

⁸⁹ *Trivium* (retórica, gramática y dialéctica) y *Quadrivium* (aritmética, geometría, astrología y música).

También entre los egipcios florecieron los *hierofantas* y entre los galos, los *druidas*.⁹⁰

Sin embargo, hay que reconocer que la atribución de la filosofía a los griegos se debe a su dedicación y empeño a esta tarea, que es de donde surgen las escuelas de los más ilustres pensadores.

En este sentido es interesante señalar que, cuando habla de las dos sectas filosóficas, la *dogmática* y la *académica* sostiene que ambas tenían visiones diferentes. Integrantes de la *dogmática* eran la jónica y la itálica; la primera reconoce a sus pensadores como sabios, mientras que la itálica (Pitágoras fue el primero en usar el término de filosofía o filósofo) les llama: amantes de la sabiduría, precisamente para distinguirlos de los griegos que se llamaban sabios, cuando el nombre de sabio sólo compete a Dios. La secta *académica* debe su nombre a Academo, héroe, que había dedicado ese lugar para el estudio de la filosofía; a ella pertenecen Sócrates, Platón y sus seguidores. Comenta: “Después de la muerte de Platón y de Espeusipo, los demás sucesores de Sócrates en la Academia renunciaron a aquel tímido método de filosofar y, pasando al partido de los dogmáticos, establecieron tres sectas: la de los *peripatéticos*, la de los *estoicos* y la de los *epicúreos*.”⁹¹ Sobre este tema hace una brevísima exposición de cada una de estas sectas e indica algún rasgo característico de ellas, por ejemplo, al hablar de los estoicos, cuyo fundador fue Zenón Citieo dice que enseñaba los dogmas a través de una filosofía muy severa.

Después de exponer este asunto, se traslada a la época moderna y menciona que es en el siglo XVII cuando surgen pensadores como Galileo que ensayaron nuevos caminos de conocimiento apartándose de la enseñanza tradicional de las Escuelas. Así, surgió la ciencia experimental que cultivaron algunos pensadores y, consecuentemente, abandonaron por completo las especulaciones estériles difundidas y defendidas por otros. En este campo hace un amplio reconocimiento al

⁹⁰ Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito. *Op. Cit.*, pp. 2-3.

⁹¹ *Ibidem*, p. 5.

filósofo inglés Francisco Bacon de Verulamio a quien considera padre de la filosofía moderna ecléctica. De igual modo reconoce la labor filosófica de Isaac Newton que exigía demostraciones experimentales o sostenidas por razones.

En Francia, dice, surge la presencia de Cartesio quien también contribuye a la modernización de la filosofía, dando lugar a la aparición de la mecánica. Sin embargo, comenta, no se abandonó absolutamente la filosofía tradicional, escolástica, donde hacen presencia en Alemania, dos pensadores que siguieron el género de la filosofía *ecléctico-exótica*, ellos fueron Leibniz y Wolff que, afortunadamente, dice, no brillaron ni por sus escritos ni por la repercusión de su doctrina.

De la pléyade de autores modernos que menciona en esta obra es conveniente no perder de vista, entre otros, por su pensamiento e influencia a Locke, Malebranche, Luis Antonio Verney (Barbadiño de sobrenombre), Antonio Genovesi, Purchot, Corsini, Honorato Febri, Luis Vives, etcétera, etcétera. Sin embargo, advierte que habrá que cuidarse de aquellos autores que con sus reflexiones arribaron al *idealismo* o al *materialismo* en el que cayó Benito Spinoza: “a quien se puede considerar como vagabundo abortado de la filosofía y apostrofar como algo más vil que hombre.”⁹² También hubo pensadores que enfocaron su reflexión a tratar temas de ética o filosofía moral pero no procedieron según su dignidad, tales son los casos de Hobbes y Spinoza que envenenaron con sus principios la filosofía. En cambio, es de reconocer la labor que hicieron algunos filósofos, como por ejemplo, Galileo, Copérnico y otros, en el campo de la matemática, de la física y la astronomía, amén de sus grandes descubrimientos en el área de la ciencia natural, física, botánica, geometría, química, astronomía y demás. Se nota su insistencia en el conocimiento propio de la ciencia moderna.

En el mismo tenor de reconocimiento a la filosofía moderna Díaz de Gamarra se refiere a la contribución que hicieron las *academias de ciencia* a la filosofía natural. Comenta que de las academias que surgieron en Italia, Inglaterra, Francia, Alemania,

⁹² *Ibidem*, p. 15.

Prusia, Rusia y España, cabe mencionar la de los *Humoristas*, la de los *Linces*, la *Academia Veneciana*, la de los *Etéreos*, la *Academia experimental* o del *Cimento*, la de los *Filósofos*, el *Instituto Boloniese de Ciencias y Artes*, la *Academia Berlinese*, la *Petropolitana*, la *Real Academia de Sevilla*, entre otras; además de las sociedades dedicadas a la ciencia; y junto con ellas sus publicaciones, como es por ejemplo, las *Misceláneas curiosas* que son un claro testimonio de su apoyo a la ciencia: “Ya se ve fácilmente cuán grandes ventajas han dimanado -y cuáles deben esperarse después de éstas- de las academias, establecidas por el favor, la generosidad y el cuidado de los príncipes, en bien especialmente de la física. Muestran aquello los libros de los físicos; prometen esto la habilidad, sagacidad y entusiasmo de los académicos.”⁹³

Hace, también, alusión a las instituciones que publicaron sus efemérides en las que se deben conocer las actividades científicas, como las de París, Italia, Alemania, Holanda, La Haya; en España el *Diario de los Literatos*, y otros muchos más. “No hay tiempo para referir en particular qué debe también, especialmente la física, a estos auxiliares. Pues, ¿cuántos capítulos de esta ciencia fueron traídos a examen? ¿Cuántos fenómenos de la naturaleza descubiertos? ¿cuántos errores disipados de los espíritus, cuántas dudas arrancadas, cuántas opiniones corregidas?”⁹⁴ Aportaciones de la física que merecen todo reconocimiento. Señalamientos que revelan su interés por la orientación científica de la filosofía.

En relación al eclecticismo podemos decir que no se trata de una aportación de Díaz de Gamarra, pues él mismo en su “Epítome de historia de la filosofía” reconoce que el eclecticismo es un modo de filosofar, no una secta filosófica. Después de reconocer al iniciador de esta forma de filosofar -Potamón Alejandrino- señala que quienes recurrieron a ella no tuvieron otro propósito que: “«...sacar de muchas sectas la verdad que en una sola no se podía encontrar».”⁹⁵ Se trata de seleccionar los elementos verdaderos contenidos en las diversas doctrinas o sectas filosóficas. Esta

⁹³ *Ibidem*, p. 19.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 20.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 7.

forma de filosofar entre los latinos recibió el nombre de *electiva*. Sea cualquiera la forma -griega o latina- estaba la convicción de que ninguna doctrina era depositaria de toda la verdad. Ningún pensador por importante que sea puede atribuirse la posesión de la verdad plena. Pero, tampoco se puede negar a ningún filósofo, por pequeño que sea, su contribución a la verdad. Se pretende la colaboración de todos para la integración de la verdad.

Finalmente, en su pequeña introducción a la historia de la filosofía, el autor, da cuenta de cuál fue la suerte y la visión que se tuvo de la filosofía aristotélica y cuál la postura de los Padres de la Iglesia en defensa de la verdad del cristianismo.⁹⁶ Sobre la crítica a la filosofía aristotélica introducida por los pensadores árabes -Avicena, Alfarabi, Averroes, etcétera-, radicados en España, señala la pérdida del estilo elocuente y rico de Platón. La dialéctica aristotélica se tuvo como un género de disertación sutil, frívolo, contencioso y desfigurado. Sobre la enseñanza de la filosofía aristotélica dice: “En el año 1209 por decreto del Concilio Parisiense fueron quemados los principales libros de Aristóteles y fue prohibida su lectura.”⁹⁷

En relación a este tema Victoria Junco nos comparte que en el Parágrafo II dedicado a la “Historia de la filosofía” Gamarra desglosa todos los apartados que la constituyen, a saber:

§ I. Origen y progreso de la filosofía desde la creación del mundo hasta la venida de Cristo.

§ II. Sectas más ilustres de filósofos.

§ III. Filosofía ecléctica y filosofía después del nacimiento de Cristo.

§ IV. Innovadores en filosofía que resucitaron la doctrina antigua.

⁹⁶ Cfr. Las referencias hechas por Bernabé Navarro en las Notas (al final de la obra) donde nos remite tanto a las fuentes de los Padres de la Iglesia: san Agustín, san Ambrosio, Gregorio Nacianceno, Basilio, etcétera, como a las fuentes de otros pensadores.

⁹⁷ Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito. Op. Cit., p. 9.

§ V. Filosofía ecléctica moderna fundada por Verulamio.

§ VI. Esfuerzos de los modernos para el cultivo de las partes de la filosofía.

§ VII. Academias de ciencias constituidas útilmente.

§ VIII. Institución de las Efemérides Literarias.⁹⁸

De estos aspectos Junco resalta el eclecticismo que, al considerar las doctrinas filosóficas como sectas, recuperaba de ellas las aportaciones para la construcción de la verdad. Además, hace hincapié en la necesidad de la filosofía moderna, en oposición a la filosofía tradicional escolástica. Las Academias surgen como reacción a los modos de enseñanza en las universidades escolásticas.

7.- Prolegómenos

Antes de iniciar, propiamente, su curso de filosofía -Lógica, Metafísica y Ética- Díaz de Gamarra escribe unos brevísimos “Prolegómenos” con el propósito de introducir a sus estudiantes en la verdadera naturaleza de la filosofía. En ellos también les advierte sobre las desviaciones y peligros, lo mismo que sobre su correcta orientación.

Define la filosofía como la disciplina -ciencia- que se ocupa del conocimiento de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, bajo la sola luz natural de la razón. De las cosas que sobrepasan a la razón natural habrá que fiarse de las enseñanzas de la Iglesia y de sus dogmas. “Por tanto, en la ciencia natural recomendamos una libertad que no apruebe ningún alejamiento de la Iglesia, ninguno respecto de sus dogmas. Esta es la *filosofía ecléctica*, a la cual pienso que debéis consagraros con toda diligencia, con toda aplicación.”⁹⁹

⁹⁸ Junco de Meyer, Victoria. *Op. Cit.*, p. 67.

⁹⁹ Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito. *Op. Cit.*, p. 26.

Rechaza la filosofía escéptica que niega toda posibilidad de conocimiento cierto, y la califica de dogmática. Del mismo modo se distancia tanto de la filosofía tradicional que se fía en el principio de autoridad como de la filosofía sectaria por confiar en la autoridad de un solo hombre. Dice que ambas posturas atentan contra el ejercicio de la razón.

En cambio, se pronuncia a favor de la filosofía ecléctica, selectiva, que se encamina hacia la sabiduría con la sola razón y se apoya en los experimentos y observaciones de los sentidos. En apoyo a esta filosofía cita un amplio texto de Lactancio, del cual retomaré sólo el siguiente párrafo: "... Por tanto, como el saber, esto es, el buscar la verdad, es algo innato a todos, se niegan a sí mismos la sabiduría quienes sin ningún juicio aprueban los descubrimientos de sus mayores y son conducidos por otros de modo gregario."¹⁰⁰ Con ello insiste en no privarse del ejercicio del propio razonamiento y juzgar con recta razón (ejercitar la facultad de razonar).

Habla también del carácter útil de la filosofía y del alejamiento, consecuentemente, de las especulaciones estériles. En relación con las enseñanzas teológicas reconoce que la felicidad del hombre está en el conocimiento de Dios, principio y fin de toda la creación.

En el mismo apartado de los Prolegómenos presenta la división de la filosofía y se refiere a cada una de sus partes en los siguientes términos: la Lógica es aquella parte instrumental de la filosofía que prepara la mente para el conocimiento de lo verdadero y de lo bueno. La parte Teorética (Metafísica) se ocupa de la reflexión teórica acerca de lo verdadero y de lo bueno; y la parte Práctica es la que conduce hacia el ejercicio de lo verdadero y de lo bueno. Sobre estas cuestiones comenta lo siguiente:

La Teorética, puesto que imbuje a la mente el conocimiento de lo verdadero, busca las verdades sobre Dios, los espíritus y el ser, o investiga qué es verdadero acerca de las causas de las cosas naturales. En el primer caso se denomina metafísica, en el segundo física. En fin, como la práctica muestra el camino hacia lo bueno, ella enseña qué es lo bueno en general, o en particular qué es lo justo, lo conveniente, o qué es lo útil. De lo bueno

¹⁰⁰ *Idem.*

*en general trata la ética; de lo justo, lo virtuoso y lo conveniente, el derecho natural; de lo útil la política y la económica.*¹⁰¹

Así la Lógica, la Metafísica y la Ética conforman todo el contenido del primer tomo de los *Elementos de filosofía moderna*.

Arriba al final de los Prolegómenos con una *invocación* a Dios, pidiendo ilumine su inteligencia para no errar en estas reflexiones que orientarán las mentes de los jóvenes al verdadero conocimiento de este mundo y a la contemplación de su Creador. Si hubiere errores está en la mejor disposición de someterse al juicio del Sumo pontífice. Finalmente, revela su inquietud y zozobra por la orientación moral de los jóvenes.

Victoria Junco comenta que la importancia de los Prolegómenos radica en que en ellos se expone la posición filosófica que guiará toda la obra del autor. Además, menciona un dato curioso: el citar a un autor herético sólo es lícito en razón de su sabiduría, pero se detesta su malicia. Sólo pueden leer a estos autores -sus textos- aquellos a quienes los jueces conceden tal facultad, reconociendo en ellos el recto o sano juicio.

Después de estos primeros incisos continuaremos con la lectura, análisis y comentarios a cada una de las partes de su obra (indicados anteriormente).

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 26-27.

Bibliografía

Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito. *Elementos de filosofía moderna*, tomo I, presentación, traducción y notas de Bernabé Navarro, Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª ed., México, 1984.

_____ *Elementos de la filosofía moderna*. Volumen segundo (Antología), compiladoras Carmen Rovira Gaspar y Carolina Ponce, Traductores Tania Alarcón y Juan Gualberto López, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1998.

_____ *Tratados*. Errores del entendimiento humano. Memorial ajustado. Elementos de Filosofía Moderna, edición y prólogo de José Gaos, Universidad Nacional Autónoma de México, 3ª edición, México, 2008. Biblioteca del Estudiante Universitario.

_____ *Máximas de educación, Academias de Filosofía y Academias de geometría*, presentación de Carlos Herrejón Peredo, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, México, 1983.

_____ *De vetusta studiorum ratione in philosophicis disciplinis reformata* (manuscrito). *Dissertatio praevia ad Americae septentrionalis utilitatem elucubrata*. Sobre la reforma del vetusto sistema de estudios en las disciplinas filosóficas. Disertación previa, redactada para utilidad de la América del Norte. Manuscrito latino que se encuentra en los Archivos actuales del Colegio del Oratorio en San Miguel, el Grande.

Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía en el México colonial*, Herder, Barcelona, 1998.

_____ *Filósofos mexicanos del siglo XVIII*, Universidad Nacional Autónoma del México, México, 1995.

_____ “La recepción de la filosofía moderna en América Latina” en *Separata de Cuadernos Salmantinos de Filosofía-XXI-1994*, Salamanca, 1994, pp. 203-220.

_____ “La ciencia y la filosofía modernas en la Carta contra Feijoó de Francisco Ignacio Cigala (México, siglo XVIII)” en *Tempus* Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, otoño de 1993, No. 1.

Esquivel Estrada, Noé Héctor (compilador). *Pensamiento Novohispano*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Méx., 2000-2011. Colección.

Herrejón Peredo, Carlos (editor). *Humanismo y ciencia en la formación de México*, Colegio de Michoacán/CONACYT, México, 1984. V Coloquio de antropología e historia regionales.

Junco de Meyer, Victoria. *Gamarra o el eclecticismo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983 (primera reimpresión).

Paz, Octavio. “Intelectualmente vivimos de prestado” en *Lecturas Dominicales. El Tiempo*, Bogotá, 5 de febrero 1978.

Rovira, María del Carmen. *Ecléticos portugueses del siglo XVIII y algunas de sus influencias en América*, UNAM, México, 1979 (reimpr).